

Ingeniería Ambiental Granadina, S.A.

Informe de Verificación
Independiente del Estado de
Información No Financiera
correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DE INGENIERÍA AMBIENTAL GRANADINA, S.A. DEL EJERCICIO 2025

A los accionistas de Ingeniería Ambiental Granadina, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025, de Ingeniería Ambiental Granadina, S.A. (en adelante “la Sociedad”) que forma parte del Informe de Gestión de la Sociedad.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla “Índice de contenidos de la ley de información no financiera” incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Liquidadores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de la Sociedad, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Liquidadores de Ingeniería Ambiental Granadina, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Liquidadores de Ingeniería Ambiental Granadina, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluye políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de negocio de la Sociedad que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de la Sociedad para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 en función del análisis de materialidad realizado por Ingeniería Ambiental Granadina, S.A. y descrito en el EINF, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.

- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Liquidadores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Ingeniería Ambiental Granadina, S.A. correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE AUDITORES, S.L.

Sergi Segura Rius

29 de abril de 2026

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

DELOITTE AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/12017

SELLO CORPORATIVO: 30.00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



KTJYW25328



CLASE 8.^a



OP6200566

Estado de Información No Financiera 2025

Índice

1. INFORMACIÓN GENERAL	2
1.1. Sobre este informe.....	2
1.2. Modelo de negocio	3
1.3. Estructura de gobernanza y gestión de la sostenibilidad.....	5
1.4. Diálogo con grupos de interés	11
1.5. Análisis de materialidad.....	15
1.6. Estrategia – Visión 2030.....	17
2. INFORMACIÓN AMBIENTAL	19
2.1. Contribución a la economía circular	21
2.2. Protección del clima.....	26
3. INFORMACIÓN SOCIAL.....	29
3.1 Empleados	29
3.2. Proveedores	43
3.3. Sociedad.....	46
4. INFORMACIÓN SOBRE GOBERNANZA.....	50
4.1. Cultura ética.....	51
4.2. Prevención de la corrupción, soborno y blanqueo de capitales	58
4.3. Fiscalidad	59
5. ANEXOS	60
5.1. Indicadores ASG adicionales	60
5.2. Indicadores Ley 11/2018.....	66



CLASE 8.^a



OP6200567

Estado de Información No Financiera 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Sobre este informe

El presente documento abarca el “Estado de Información No Financiera” (en adelante, “EINF”) de Ingeniería Ambiental Granadina, S.A. (en adelante, INAGRA), como documento separado que forma parte del Informe de Gestión de, correspondiente al ejercicio fiscal de 2025.

Con fecha 28 de diciembre de 2025, la Sociedad cesó su actividad e inició los trámites de liquidación. Posteriormente, con fecha 24 de marzo de 2026, la Junta de Accionistas ha acordado la disolución de la Sociedad y el nombramiento de una Comisión liquidadora. En consecuencia, las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se han formulado bajo el principio de empresa en liquidación, de acuerdo con los criterios aplicables en tal circunstancia.

El EINF ha sido elaborado como documento vinculado al Informe de Gestión del ejercicio referido.

INAGRA es una empresa mixta constituida por un 80% por PreZero España S.A.¹ y un 20% por el Ayuntamiento de Granada.

A efectos del presente EINF, y para garantizar la mejor comprensión del mismo, se hará alusión a “Grupo”, “Grupo PreZero Iberia” o “PreZero” para referirse tanto a PreZero Iberia como al grupo de sociedades consolidado encabezado por dicha compañía, que incluye todas las empresas que controla directa o indirectamente².

La confección del EINF se realiza en virtud de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. El EINF cumple los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el Informe de Gestión.

Por su parte, el informe de gestión del ejercicio 2024, fue aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el 30/06/2025.

Con este documento, INAGRA pretende ofrecer una visión general sobre el desempeño y gestión de la sostenibilidad de la Compañía y el Grupo, considerando los resultados y evolución de los indicadores clave de desempeño con respecto a los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, abreviado como “ASG”) relevantes para la Compañía. De esta manera, INAGRA pretende no sólo dar cumplimiento a la Ley, sino también trasladar a sus grupos de interés el compromiso con la gestión sostenible de su negocio y actividad.

Para ello, los contenidos incluidos han sido elaborados de conformidad con los requisitos establecidos por la Ley 11/2018, empleando los estándares internacionales GRI (*Global Reporting Initiative*) como marco de referencia para el reporte del presente EINF. De esta forma, se incluye información sobre diferentes aspectos ASG, poniendo

¹ PreZero España S.A.U. está participada al 100% por PreZero Iberia, S.L., sociedad cabecera que consolida distintas entidades operativas de España y Portugal, y cuyo accionista único es PreZero International GmbH, sociedad dominante del Grupo PreZero Stiftung & Co. KG. Esta, a su vez, se integra en el Grupo Schwarz.

² Se entiende que existe “control” cuando se posee la mayoría de los derechos de voto del Órgano de Administración o Dirección.



CLASE 8.^a



OP6200568

Estado de Información No Financiera 2025

foco en aquellos identificados como materiales a través del análisis efectuado y detallado en el capítulo 1.5.

Análisis de materialidad de este informe.

La información incluida en el presente informe ha sido verificada por Deloitte Auditores S.L., como prestador independiente de los servicios de verificación.

1.2. Modelo de negocio

INAGRA, que forma parte del Grupo PreZero Iberia, está comprometida con el objetivo de impulsar la economía circular mediante un sistema eficiente y digitalizado que contribuya a preservar los recursos y reducir el impacto ambiental permitiendo, además, mejorar la calidad de vida en los territorios en los que opera.

El modelo de negocio del Grupo y de INAGRA, hasta la fecha de cese de su actividad, se ha articulado sobre un eje de visión-misión-valores definido, que guía la cultura de empresa y ha contribuido a realizar las operaciones de forma responsable, tanto desde el punto de vista ambiental, como social y de buen gobierno, ayudando a promover el desarrollo local en los territorios en los que opera.



VISIÓN

Una nueva forma de pensar para un futuro más limpio



MISIÓN

Ofrecer servicios medioambientales innovadores que cierren el círculo y protejan los recursos



VALORES



Desempeño

Creer juntos para superar los límites



Respeto

Poner a las personas en el centro



Confianza

Creer en el Grupo y en los demás



Humildad

Pensar a lo grande manteniendo los pies en el suelo



Pertenencia

Ser más fuertes juntos que por separado

La visión, misión y valores que guían al Grupo PreZero Iberia se traducen en actividades concretas que impulsan la sostenibilidad y, especialmente, la economía circular. A partir de estos principios, el Grupo estructura su propuesta de valor en servicios integrales que abarcan toda la cadena de gestión de residuos, garantizando eficiencia, innovación y compromiso ambiental. Es por esto por lo que Grupo PreZero Iberia enmarca su modelo de negocio y actividad en cuatro áreas principales de servicio, a lo largo de toda la cadena de valor del residuo:





OP6200569

CLASE 8.^a

Estado de Información No Financiera 2025

SERVICIOS URBANOS	TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS	SERVICIOS Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS INDUSTRIALES	RECICLAJE Y VALORIZACIÓN
Soluciones de limpieza viaria, recogida de residuos y jardinería, centradas en el ciudadano y en mejorar la calidad de vida en las ciudades.	Plantas de tratamiento de residuos de última generación para las distintas fases del ciclo de vida del residuo.	Soluciones medioambientales a los retos presentes y futuros del sector industrial y comercial, por medio de una gestión integral del residuo, sostenible y responsable.	Desarrollo de soluciones innovadoras en las fases finales de la cadena de valor del residuo mediante el reciclaje y la valorización energética.

En coherencia con esta visión integral de la gestión de residuos, INAGRA ha contribuido activamente al compromiso del Grupo por impulsar soluciones cada vez más eficientes, seguras y sostenibles. Aunque la innovación se articula a nivel corporativo para todas las filiales, su aplicación ha tenido un impacto directo en la actividad diaria de INAGRA, permitiendo incorporar tecnologías avanzadas, optimizar procesos y desarrollar nuevos enfoques de valorización y tratamiento. Gracias a ello, INAGRA ha reforzado su posición como referente en la gestión ambiental y se ha anticipado a las demandas del sector, beneficiándose de proyectos estratégicos y del desarrollo continuo de soluciones diferenciales.

Modelo de Creación de Valor Continua

Grupo PreZero Iberia ha desarrollado un Modelo de Creación de Valor basado en cuatro pilares estratégicos que, articulados por la innovación como eje transversal, permite la mejora continua y asegura que el Grupo evolucione de forma constante y se anticipe a las necesidades del sector y de sus grupos de interés:

- **Gestión Eficiente y Optimización de Procesos:** modelo que se basa en la optimización de procesos con foco en modelos de gestión eficientes, basados en la estandarización, simplificación y eliminación de ineficiencias.
- **Digitalización y el Poder de los Datos:** La digitalización es la herramienta que potencia eficiencia. Al automatizar tareas, digitalizar procesos y adoptar soluciones inteligentes, PreZero transforma la manera de operar, convirtiendo la transformación posterior de los datos en el auténtico motor de valor para PreZero.
- **Calidad y orientación a la excelencia operacional:** la calidad y la excelencia operativa han evolucionado pasando de ser un control de proceso a ser una palanca de valor estratégico. El Modelo de Calidad de PreZero va más allá de las certificaciones, buscando la excelencia operativa.
- **Creación de valor sostenible:** la Sostenibilidad es el principio que integra la responsabilidad ambiental y social en toda la cadena de valor.

Bajo este enfoque, la innovación actúa como eje transversal para optimizar procesos, incorporar nuevas tecnologías y avanzar en la transformación del residuo.



CLASE 8.^a



OP6200570

Estado de Información No Financiera 2025

PreZero cuenta con una política y estrategia de innovación propias, certificada según la norma UNE 166002:2021 para la Gestión de la I+D+i que garantiza la calidad y eficiencia del proceso de innovación. Este marco facilita el desarrollo de soluciones diferenciales y mejora continua, integrando metodologías, herramientas y estándares que aseguran la coherencia entre la innovación y la estrategia corporativa.

El Grupo cuenta con un área de innovación que le ha permitido situarse como pionero en la integración de nuevas e innovadoras tecnologías y soluciones para avanzar en la transformación de la gestión de residuos hacia un proceso inteligente y sistémico, conectando al ciudadano con la producción de nuevas materias primas secundarias y/o nuevos productos a partir de los residuos generados y reciclados.

PreZero lleva a cabo diferentes proyectos e iniciativas que impulsan este modelo. A lo largo del informe se dará un mayor detalle sobre estos proyectos y la contribución a los diferentes pilares que sustentan la estrategia del Grupo.

CERTIFICACIONES



La norma UNE 166002 proporcionan las directrices necesarias para una eficaz organización y gestión de la I+D+i, además de su mejora continua en el tiempo.

1.3. Estructura de gobernanza y gestión de la sostenibilidad

Modelo de Gobierno y gobernanza de la sostenibilidad

INAGRA, como parte del Grupo PreZero Iberia, cuenta con una estructura de gobierno adaptada a su estructura societaria, existiendo órganos diferenciados en su modelo de gobernanza. En este sentido, la estructura de Gobierno Corporativo de INAGRA se organiza en dos niveles diferenciados, cada uno de ellos con una serie de funciones delimitadas.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Es el órgano de representación accionarial donde convergen el socio privado (PreZero) y el socio público (Ayuntamiento de Granada). De acuerdo con los Estatutos Sociales, aborda mediante juntas ordinarias o extraordinarias todos los asuntos de su competencia, asegurando la alineación entre la gestión operativa y los objetivos de servicio público.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Sujeto a amplios deberes de supervisión, diligencia y organización establecidos en los Estatutos Sociales, garantizando que el Grupo y sus empleados actúen de conformidad con la Ley.

A 31 de diciembre de 2025, el Consejo de Administración está compuesto por 10 miembros no ejecutivos, de los cuales el 80% son hombres y el 20% mujeres. Tal y como se ha indicado previamente, y con motivo del cese de la actividad de la Sociedad el pasado 28 de diciembre de 2025, el Consejo de Administración, en fecha 24 de marzo de 2026, ha declarado la liquidación de la Sociedad. En consecuencia, dicho órgano de administración ha cesado en su cargo y se ha procedido al nombramiento de una Comisión Liquidadora compuesta por tres miembros no ejecutivos, todos ellos hombres. Dicha Comisión Liquidadora ha formulado las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 bajo el principio de empresa en liquidación junto con el correspondiente Informe de Gestión y EINF.

Durante el ejercicio 2025, la remuneración media devengada por los Consejeros ha sido de 1,6 miles de euros para los hombres y 2,3 miles de euros para las mujeres.



CLASE 8.ª



OP6200571

Estado de Información No Financiera 2025

Por otra parte, las funciones ejecutivas de los órganos de gobierno con relación a la gestión general del negocio recaen directamente en el **Comité de Dirección** del Grupo PreZero Iberia, máximo órgano de gobierno común a todas las filiales del Grupo a través de representantes únicos de cada una de ellas. En este sentido, el Comité de Dirección se encarga de la supervisión y toma de decisiones operativas y su actividad de acuerdo con la estrategia de negocio definida.

El Comité de Dirección en el año 2025 ha estado formado por 12 miembros (10 hombres y 2 mujeres) y encabezado por el Consejero Delegado como máxima figura ejecutiva del Grupo.

Gobernanza ASG

INAGRA, como empresa integrada en el perímetro de gestión del Grupo PreZero Iberia, se apoya en su estructura de gobierno específicamente diseñada para la gestión estratégica de los aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza. En este sentido, el Comité de Dirección actúa como el máximo órgano de gobierno encargado de la supervisión de las cuestiones ASG, contando con varios comités específicos bajo su control que abarcan la coordinación y gestión de las cuestiones ASG de relevancia para el Grupo:

- **Comité de Cumplimiento:** es el órgano encargado formado por diferentes direcciones y jefaturas del Grupo, todas ellas designadas por el Consejo de Administración. Este comité se reúne semestralmente y desempeña las siguientes funciones y responsabilidades:
 - o Supervisión del Modelo: Supervisar la implantación y efectividad del Programa de Cumplimiento y del Modelo de Prevención de Delitos según el artículo 31 bis del Código Penal.
 - o Vigilancia de Riesgos: Revisar y actualizar periódicamente el Mapa de Riesgos de Cumplimiento, integrando específicamente los riesgos con posibles consecuencias penales.
 - o Gestión del Canal Ético: Gestionar la operativa del Canal Ético corporativo, garantizando la confidencialidad, el anonimato y la ausencia de represalias para los informantes.
 - o Cultura Ética: Fomentar la difusión del Código de Ética Empresarial y desarrollar planes de formación continuada para todos los niveles de la organización.
 - o Reporte Institucional: Informar periódicamente al Órgano de Gobierno sobre el estado de los riesgos, los incumplimientos detectados y la efectividad del sistema.
- **Comité de Sostenibilidad:** El comité de sostenibilidad de la organización actúa como el órgano técnico responsable de garantizar la integración de los criterios ASG en la operativa diaria. El comité se reúne semestralmente, y está encabezado por diferentes direcciones y jefaturas del Grupo, Entre sus funciones principales destacan:
 - o Definición y seguimiento estratégico: lidera el diseño de la hoja de ruta a medio y largo plazo, supervisa periódicamente los indicadores clave de desempeño e identifica los temas relevantes para la organización y los grupos de interés.
 - o Definición del modelo de diálogo y comunicación con los Grupos de Interés del Grupo y supervisa los mecanismos de comunicación para integrar sus expectativas en la gestión.



OP6200572

CLASE 8.ª

Estado de Información No Financiera 2025

- Analiza las tendencias globales y los riesgos y oportunidades emergentes en materia de sostenibilidad.
- **Comité de seguimiento de Salud y Seguridad Laboral:** comité formado por el CEO de la Compañía y responsables de diferentes áreas funcionales y jefaturas del Grupo, asegurando así su transversalidad. Se reúne con carácter mensual y desempeña las siguientes funciones y responsabilidades:
 - Revisión y Control: Analiza la ejecución de los planes previstos y corregir las desviaciones encontradas respecto de la Política de Seguridad y Salud.
 - Protección del conocimiento: Asegura la implementación efectiva de las medidas y los medios de seguridad establecidos en cada una de las partes de la organización.
 - Dirección Estratégica: Ofrece indicaciones claras respecto de las nuevas acciones a definir y la estrategia establecida en materia de S&SL.
 - Gestión del Conocimiento: Fomenta el aprendizaje, documentar las mejores prácticas y expandir su aplicación a lo largo de toda la compañía.
- **Comité de Innovación:** el comité de innovación actúa como el órgano impulsor de la transformación tecnológica y la mejora continua de los procesos operativos. Su objetivo principal es asegurar que la compañía se mantenga a la vanguardia en soluciones de economía circular y eficiencia de recursos. Está formado por diferentes direcciones y jefaturas del Grupo, así como representante/s de las unidades de negocio. Se reúne al menos anualmente y entre sus funciones, se encuentran:
 - Estrategia y planificación de I+D+i: evaluar y prioriza las iniciativas de innovación, aprueba la cartera de proyectos de I+D+i, garantiza la asignación de recursos necesarios y realiza vigilancia tecnológica y análisis de tendencias.
 - Protección y cumplimiento: asegura el cumplimiento de las directrices en materia de propiedad industrial e intelectual, protegiendo las patentes o modelos de utilidad desarrollados por la compañía. Asimismo, garantiza la seguridad de la información y la documentación de los procesos de innovación, especialmente en proyectos colaborativos.
 - Seguimiento de KPIs y desempeño: monitoriza sistemáticamente los indicadores clave de desempeño (KPIs) de los proyectos de innovación, evaluando su grado de cumplimiento e impacto.
 - Fomento de la cultura de innovación en todos los niveles de la organización.
 - Reporte a Dirección: Informar periódicamente a la alta dirección sobre el progreso de las actividades de I+D+i, reportando las desviaciones y el desempeño global del sistema de gestión de la innovación.

Modelo de gestión de riesgos

Grupo PreZero Iberia, en el que se integra INAGRA está expuesto a una diversidad de factores de riesgo derivados de la naturaleza de los sectores en los que opera y de los diversos marcos regulatorios a los que está sujeto.



CLASE 8.^a



OP6200573

Estado de Información No Financiera 2025

Por ello, Grupo PreZero cuenta con un modelo de gestión de riesgos, que se articula a través diferentes procedimientos y políticas que definen el proceso de identificación y valoración de riesgos, y los mecanismos de gestión adecuados para la mitigación de los mismos.

Su supervisión y actualización recae en el Comité de Cumplimiento, que, junto con el apoyo de la Dirección Asesoría Jurídica y Riesgos a través del área de Riesgos y Control Interno, identifica los riesgos más relevantes en las distintas áreas de actividad de PreZero Iberia y de las medidas de vigilancia y control implantadas para su gestión.

El modelo de gestión de riesgos se enmarca en el **Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos** de Grupo PreZero Iberia o *PreZero Risk Management* (en adelante, PRM), que proporciona el marco general de actuación para el control y la gestión de los riesgos de toda naturaleza a los que se enfrenta el Grupo en el cumplimiento de los objetivos de negocio y de la estrategia general del mismo.

Política de Control y Gestión de Riesgos

El Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos se concreta, entre otros, a través de la materialización de la **Política de Control y Gestión de Riesgos**, que incluye el marco de actuación para el control y gestión de riesgos. Esta política es de aplicación para INAGRA, como filial del Grupo PreZero Iberia.

Esta Política, a su vez, se complementa con otras políticas corporativas aprobadas por los diferentes órganos de gobierno del Grupo, estableciendo diferentes marcos y compromisos para reducir la exposición a diferentes tipologías de riesgo. El detalle de estas se aborda en el capítulo 4.1.1. *Modelo de compliance* de este informe.

Principales riesgos

Dentro del Grupo, existen diferentes mecanismos por los cuales se identifican los riesgos que potencialmente pueden afectar a la actividad del Grupo:

- **Evaluaciones de riesgos corporativos**, de actualización anual, por las cuales las áreas expertas identifican los principales riesgos junto con el área de Riesgos y Control Interno.
- **Auditorías internas**, que realiza el área de Riesgos y Control Interno.
- **Canal ético**, por el cual se reciben quejas y denuncias que permiten la identificación de potenciales riesgos. Un mayor detalle sobre el Canal Ético se da en el apartado 4.1.2. *Canal ético* de este informe.
- **Diligencia Debida en la Cadena de Suministro**. Grupo PreZero Iberia ha realizado, derivado de la Ley Alemana *Supply Chain Due Diligence Act*, un análisis de riesgos en todas las actividades de PreZero, considerando diferentes aspectos en materia de diligencia debida, como son: trabajo infantil, discriminación, acaparamiento de tierras, seguridad y salud laboral, salarios justos, libertad sindical y violaciones medioambientales. Un mayor detalle sobre el análisis llevado a cabo se aborda en el capítulo 3.2. *Proveedores* del presente informe.

Una vez identificados, los riesgos se valoran con el fin de determinar el nivel de gravedad que tienen para el Grupo y poder evitar así su materialización o establecer los mecanismos de control y mitigación necesarios en



CLASE 8.ª

Estado de Información No Financiera 2025

caso de que lleguen a materializarse. Para ello, y dado que la actividad empresarial se desarrolla en un ambiente de incertidumbre en el que el Grupo queda expuesto a una diversidad de riesgos inherentes a su actividad, se determina diferentes niveles de tolerancia al riesgo que permiten definir las actuaciones de mitigación a implementar por cada riesgo:

- AVERSIÓN
- TOLERANCIA REDUCIDA
- TOLERANCIA MODERADA O NEUTRA
- ASUNCIÓN

Estos niveles permiten definir las medidas necesarias para controlar, mitigar o asumir los riesgos identificados, atendiendo a los principios básicos de actuación definidos en la Política de Control y Gestión de Riesgos. Con ello, y Grupo PreZero Iberia identifica las siguientes tipologías de riesgo, categorizadas en cuatro áreas principales:



PRINCIPALES TIPOLOGÍAS DE RIESGO

Tipología	Descripción	Enfoque de gestión	Tolerancia
RIESGOS OPERACIONALES			
Desempeño operacional	El correcto desempeño de las operaciones del Grupo puede verse afectado por determinados factores externos que imposibiliten que el Grupo no cumpla con los estándares técnicos y económicos necesarios para garantizar la continuidad y eficiencia de la actividad.	El Grupo aplica controles específicos para cada uno de los factores externos que pueden poner en riesgo el desempeño operacional de las operaciones. En este sentido, y para garantizar el correcto desarrollo de los proyectos en curso, se realiza un análisis continuo del desempeño de las operaciones basado en datos e implementando cuadros de mando específicos para gestionar la ejecución de los servicios en cada proyecto, realizando un seguimiento continuo de su planificación y ejecución. A su vez, el Grupo ha desarrollado análisis macro-económicos, planes estratégicos y modelos B2C concretos para dar respuesta a las necesidades del mercado y de los clientes, permitiendo la toma de decisiones que aseguren la continuidad y rentabilidad del Grupo.	●
Seguridad y Salud	Dada la actividad del Grupo, puede haber prácticas que generen daños o pongan en peligro al personal, afectando así a la seguridad y salud de los mismos.	El Grupo aplica las medidas de prevención necesarias en materia de riesgos laborales a través de un Plan Estratégico específico y planes de formación continuos que minimizan la exposición a los riesgos de seguridad y salud. A su vez, se analiza y realiza un seguimiento de las conductas de riesgo con alto potencial de generar accidentes con el fin de desarrollar planes de acción específicos que mitiguen la exposición al riesgo, desarrollando investigaciones específicas de cada accidente laboral que llega a materializarse.	●
Medio Ambiente	Como consecuencia de la naturaleza de la actividad realizada por el Grupo y derivado de las consecuencias del cambio climático y otros eventos naturales, el Grupo está expuesto a catástrofes naturales que pueden	Grupo PreZero Iberia dispone de un marco específico de prevención, identificación y gestión de riesgos medioambientales para determinar y minimizar los posibles impactos ambientales de la actividad en el medio ambiente, desarrollando, a su vez, protocolos de actuación, planes de	●



OP6200575

CLASE 8.^a

Estado de Información No Financiera 2025



PRINCIPALES TIPOLOGÍAS DE RIESGO

Tipología	Descripción	Enfoque de gestión	Tolerancia
	tener un impacto significativo sobre la actividad del Grupo y los activos del mismo.	emergencia y de continuidad del negocio que permitan responder a posibles incidentes y catástrofes naturales que puedan causar potencial contaminación del medio ambiente que impacten de forma directa en el negocio.	
Sistemas de información	El Grupo está expuesto a incidentes de ciberseguridad y fallos tecnológicos que pueden comprometer la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, debido a la creciente sofisticación de los agentes de amenaza y a los nuevos riesgos asociados al uso de herramientas de Inteligencia Artificial.	El Grupo ha implantado diferentes medidas y controles de seguridad, incluyendo mecanismos específicos de cifrado de información y refuerzo de los controles de acceso, todos ellos sustentados por un Plan de Actuación en Seguridad Informática. Asimismo, supervisa el diseño y uso de herramientas de Inteligencia Artificial para asegurar su seguridad, fiabilidad y cumplimiento normativo, impartiendo formaciones obligatorias al personal.	
RIESGOS ESTRATÉGICOS			
Proyectos y Nuevos Mercados	Derivado de la ejecución de proyectos y entrada a nuevos mercados, el Grupo se expone a una serie de riesgos que pueden tener un impacto en la rentabilidad del proyecto, tales como retrasos en la ejecución, complejidad técnica que dificulte el desarrollo del proyecto o cambios en la demanda de determinadas tipologías de proyecto.	El Grupo está en disposición de asumir riesgos para la consecución de nuevos proyectos, siempre que haya sido adecuadamente identificado y valorado. Para ello, cuenta con procedimientos y sistemas de control que permiten evaluar adecuadamente la exposición al riesgo que conlleva la entrada a nuevos mercados y sus potenciales oportunidades, permitiendo estructurar ofertas competitivas y supervisar la evolución de los proyectos como mecanismo de prevención y mitigación de dichos riesgos.	
Innovación tecnológica y de procesos de gestión	Dada la creciente evolución en materia tecnológica, el Grupo debe adoptar nuevas tecnologías en sus procesos, existiendo un riesgo de que estas no se implementen de manera efectiva, lo que podría afectar la eficiencia operativa, la competitividad y la capacidad para aprovechar oportunidades de mercado. Además, la presión de competidores y la rápida evolución tecnológica incrementan la necesidad del Grupo de llevar a cabo procesos de innovación constante.	El Grupo ha desarrollado un Plan de Transformación Digital y un Plan Estratégico de Innovación para identificar diferentes medidas que permitan fomentar la transformación y avance tecnológico de su actividad. En este sentido, se han implementado diferentes soluciones basadas en datos y tecnologías de Inteligencia Artificial para optimizar la planificación y toma de decisiones.	
Ética Empresarial	Incurrir en prácticas contrarias a la integridad, la honestidad o la legalidad puede derivar en casos de corrupción, fraude o incumplimiento normativo, afectando gravemente la reputación, la confianza de los	Grupo PreZero Iberia cuenta con un modelo de compliance articulado en diferentes políticas y procedimientos (entre ellos, la Política de Cumplimiento y el Código de Ética Empresarial), que aseguran el cumplimiento de los principios éticos del Grupo por parte de sus grupos de interés (empleados, proveedores, socios comerciales,	



0P6200576

CLASE 8.ª

Estado de Información No Financiera 2025



PRINCIPALES TIPOLOGÍAS DE RIESGO

Tipología	Descripción	Enfoque de gestión	Tolerancia
	grupos de interés y la sostenibilidad del negocio.	etc). Asimismo, realiza procesos de formación continua en materia de cumplimiento y establece canales de denuncia para prevenir, detectar y gestionar conductas inapropiadas.	
Relación con socios y colaboradores	Derivado de las diferentes relaciones que mantiene el Grupo con parte de sus grupos de interés, existen riesgos de exposición asociados a la colaboración con socios o proveedores que deriven en impactos financieros, contractuales y de cumplimiento en el Grupo, así como un deterioro de su imagen.	El Grupo realiza evaluaciones de la solvencia económica, técnica y reputacional de los socios comerciales y proveedores, aplicando procedimientos de selección y monitorización continua de los mismos, desarrollando grupos de trabajos específicos para gestionar situaciones críticas que puedan darse en los modelos de relación con terceros.	●
RIESGOS DE CUMPLIMIENTO			
Cumplimiento normativo	El incumplimiento de los requisitos legales y regulatorios aplicables a la actividad y al país donde opera el Grupo puede derivar en sanciones, pérdida de licencias y restricciones operativas.	El Grupo cuenta con un modelo de <i>compliance</i> , estructurado en diferentes políticas y procedimientos, que rige y supervisa el cumplimiento de toda normativa aplicable al Grupo, desarrollando formaciones constantes en relacionadas con el Código Ético y el marco normativo del Grupo. A su vez, se revisan las diferentes tipologías de contrato con terceros para garantizar el cumplimiento de la legislación aplicable, gestionando los litigios o expedientes que haya en curso de acuerdo con los marcos de actuación establecidos.	●
RIESGOS FINANCIEROS			
Gestión financiera	La falta de una gestión financiera adecuada puede afectar la liquidez, la solvencia y la capacidad de inversión del Grupo, aumentando el riesgo de exposición a desviaciones presupuestarias y comprometiendo la ejecución de proyectos estratégicos o el cumplimiento de compromisos con diferentes grupos de interés.	El Grupo aplica controles financieros para asegurar la liquidez y estabilidad de su estructura de costes, reforzando el seguimiento de cobros y pagos mediante análisis de solvencia, monitorización continua de deuda y herramientas digitales de facturación. Para mitigar la volatilidad de precios de materias primas y energía, utiliza acuerdos a largo plazo, contratación en mercados de futuros y medidas de eficiencia y autoconsumo. Asimismo, mantiene políticas de precios de transferencia y vigilancia fiscal, controlando los programas de inversión mediante revisiones periódicas, análisis de contratos en riesgo y aprobación reforzada de proyectos significativos.	●

1.4. Diálogo con grupos de interés

Para Grupo PreZero Iberia, la correcta identificación de las expectativas y demandas de los grupos de interés, así como su integración en la estrategia, es una de las herramientas más determinantes para el éxito de un posicionamiento ambiental y socialmente responsable.



CLASE 8.^a



OP6200577

Estado de Información No Financiera 2025

El Comité de Sostenibilidad lidera la identificación y revisión de los grupos de interés, así como la recopilación de sus **necesidades y expectativas**, contando con la participación de los distintos departamentos. Cada área define el modelo de diálogo general según su vinculación directa con estos grupos de interés, integrando su punto de vista en la estrategia de sostenibilidad del Grupo. Tanto la identificación de los grupos como el análisis de sus expectativas se revisan anualmente para asegurar la actualización de la estrategia de comunicación con ellos.

En este sentido, INAGRA mantiene una fuerte relación con sus grupos de interés, con el fin de poder conocer mejor sus expectativas, necesidades e inquietudes para dar una respuesta adecuada a las mismas y establecer relaciones de confianza en línea con el Grupo, identifica e implementa las siguientes vías de comunicación con sus grupos de interés principales:

PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS GRUPO PREZERO IBERIA

Grupo de interés	Descripción	Expectativas	Mecanismos de diálogo
Órganos de gobierno	Incluyen la Junta de Accionistas, el Consejo de Administración, Comisión Liquidadora y los equipos directivos. Responsables de la supervisión, la toma de decisiones y el seguimiento de la estrategia corporativa.	<ul style="list-style-type: none"> Transparencia y fiabilidad Cumplimiento Alineación con las mejores prácticas Rentabilidad y productividad 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación activa y transparente a través del área de Control de Gestión de PreZero Iberia, el Departamento de Controlling de PZ-Stiftung y los departamentos correspondientes de UGS. - Informes periódicos en materia de control de gestión, contabilidad, fiscalidad, tesorería, clientes y riesgos corporativos. - Reporte de indicadores para el Informe de Responsabilidad Social Corporativa (CSR Report)
Empleados	Conjunto de profesionales de PreZero Iberia. Eje clave de la estrategia de sostenibilidad del Grupo.	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad y estabilidad laboral Comunicación fluida y efectiva. Bienestar laboral y conciliación Proyección profesional y desarrollo Confianza y colaboración 	<ul style="list-style-type: none"> - Intranet corporativa/portal del empleado - Diálogo social y reuniones con representantes de los trabajadores - Participación de los trabajadores a través de encuestas. - Proceso de diálogo con el empleado y participación en encuestas de satisfacción. - Canal ético y buzón de sugerencias - Revista Enfoque



CLASE 8.^a



OP6200578

Estado de Información No Financiera 2025
PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS GRUPO PREZERO IBERIA

Grupo de interés	Descripción	Expectativas	Mecanismos de diálogo
Socios comerciales y proveedores	Empresas que colaboran en la prestación de servicios y el suministro de bienes.	Comunicación fluida Confianza, calidad y beneficio mutuo Relaciones estables Proceso de selección de proveedores y socios transparentes Incorporación de criterios ASG en la cadena de suministro	<ul style="list-style-type: none"> - Página web de PreZero - Portal de proveedores - Participación en congresos y foros para el intercambio de conocimiento y buenas prácticas. - Canal ético - Plataformas de compras
Clientes	Comprende tanto clientes públicos como privados con los que se mantiene una relación de colaboración continua para garantizar la calidad e integridad del servicio.	Excelencia operativa Satisfacción del cliente Anticipación de necesidades Cumplimiento Compromiso responsable	<ul style="list-style-type: none"> - Página web de PreZero - Departamento de <i>Customer Care</i> ⁽¹⁾ - Portal para clientes <i>Opensite</i> - Campaña de medición de la satisfacción del cliente - Figura de interlocutor para una correcta identificación de necesidades y adaptación de los servicios. - Canales de comunicación con clientes específicos por línea de negocio. - Nueva herramienta para gestión de quejas/reclamaciones ⁽²⁾
Organismos públicos	Administraciones y entidades reguladoras con las que PreZero mantiene diálogo orientado al cumplimiento normativo y la colaboración institucional.	Cumplimiento Colaboración Compromiso ASG	<ul style="list-style-type: none"> - Canal de comunicación permanente a través del Departamento de Relaciones Institucionales y los responsables de las áreas de negocio, asegurando una interlocución técnica y política alineada con los objetivos de servicio público. - Diálogo a través de asociaciones sectoriales. - Reporte periódico de datos a través de memorias anuales de gestión y otros requerimientos de información.



OP6200579

CLASE 8.^a

Estado de Información No Financiera 2025
PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS GRUPO PREZERO IBERIA

Grupo de interés	Descripción	Expectativas	Mecanismos de diálogo
Ciudadanía	Usuarios y comunidades en las que PreZero presta servicios.	Desarrollo sostenible local Comportamiento ético Cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Canal ético - Página web de PreZero - Programas de acción social y convenios de colaboración con instituciones - Campañas de concienciación medioambiental. - Canales de comunicación con los ciudadanos para reporte de incidencias y solicitud de servicios no planificados.
ONGs y fundaciones	Organizaciones con las que el Grupo colabora en proyectos sociales y ambientales.	Creación de valor	<ul style="list-style-type: none"> - Programa Súmate, que representa el programa de acción social a través del cual se desarrollan proyectos sociales y medioambientales en las comunidades donde el Grupo opera.
Bancos	Entidades financieras con las que PreZero mantiene diálogo orientado a la gestión de servicios financieros, cumplimiento regulatorio y colaboración estratégica.	Transparencia y fiabilidad Buen desempeño Posicionamiento ASG	<ul style="list-style-type: none"> - Estados financieros y Estado de Información No Financiera para la evaluación de riesgos extra-financieros. - Canales de comunicación directa para la gestión de líneas de crédito y avales operativos. - Participación en procesos de rating de sostenibilidad requeridos para la concesión de financiación vinculada a criterios ASG. - Atención a procesos de auditorías y cumplimiento de protocolos de Prevención de Blanqueo de Capitales.
Comunidad científica	Conjunto de centros académicos con los que se colabora para impulsar proyectos de innovación, desarrollo y formación.	Conocimiento experto para resolver problemas técnicos complejos o mejorar tecnologías existentes. Acceso a infraestructuras de ensayo e investigación Desarrollo de nuevos productos/procesos Mejora de la competitividad	<ul style="list-style-type: none"> - Departamento de innovación - Colaboración/asociación en proyectos de innovación - Participación en eventos (foros, mesas debate, workshops, ferias y congresos) - Divulgación científica



CLASE 8.^a



0P6200580

Estado de Información No Financiera 2025
PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS GRUPO PREZERO IBERIA

Grupo de interés	Descripción	Expectativas	Mecanismos de diálogo
Medios de comunicación	Instituciones de difusión de información con las que PreZero mantiene un diálogo orientado a la transparencia y la difusión e información corporativa.	Acceso a la información Respuesta ágil Transparencia y fiabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Relación fluida a través del Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales. - Difusión sistemática de notas de prensa y comunicados oficiales sobre hitos operativos y proyectos de innovación. - Organización de visitas guiadas a las instalaciones de tratamiento para periodistas y medios técnicos. - Atención directa a consultas, entrevistas y solicitudes de información específica. - Gestión de contenidos y actualidad corporativa a través de la página web y perfiles oficiales en redes sociales. - Participación en reportajes sectoriales sobre economía circular y gestión de residuos.

(1) Grupo PreZero Iberia ha creado el departamento de *Customer Care* para la gestión de sus clientes, y está trabajando en la creación de un sistema de registro, seguimiento y resolución de las quejas de clientes que abarcará tanto clientes públicos como privados.
(2) En fase de diseño.

1.5. Análisis de materialidad

Con el objetivo de identificar los aspectos más relevantes en materia de sostenibilidad, Grupo PreZero Iberia desarrolla un análisis de materialidad que le permite identificar los aspectos prioritarios a considerar en la estrategia del Grupo, así como identificar los contenidos a reportar en el presente Estado de Información no Financiera.

En este sentido, Grupo PreZero Iberia desarrolló en 2023 una metodología de análisis en consonancia con la definida por PreZero Internacional, incorporando adaptaciones específicas al contexto local con el fin de reflejar la realidad y particularidades de las filiales ubicadas en la Península Ibérica.

Si bien no se ha realizado una actualización exhaustiva del análisis, durante este 2025 el Grupo ha efectuado una revisión de coherencia de los resultados obtenidos en contraste con el análisis de PreZero Internacional que, en 2024, evolucionó su metodología³. Esta revisión se ha realizado para garantizar que los resultados del Grupo siguen alineados con aquellos identificados por PreZero Internacional. Aun así, y con el objetivo de mejora continua, Grupo PreZero Iberia trabajará en futuros ejercicios en la evolución de este análisis.

A continuación, se procede a detallar el análisis efectuado por el Grupo, sobre la base del definido por PreZero Internacional:

1. **Actualización del listado de temas.** En primer lugar, se adaptó la lista de temas para ajustarla a las normas actuales, como las del Consejo de Normas de Contabilidad Sostenible (SASB) o las Normas Europeas para la

³ PreZero Internacional ha establecido una metodología de Doble Materialidad alineada con la Directiva CSRD y los estándares ESRS.



CLASE 8.^a



OP6200581

Estado de Información No Financiera 2025

Elaboración de Informes de Sostenibilidad (ESRS). Se realizó un análisis de las matrices de materialidad de los principales competidores y revisión de diferentes estándares de sostenibilidad, con el fin de identificar los aspectos considerados en la elaboración de las matrices de materialidad y los temas importantes tratados en estos estándares.

- Análisis de la relevancia para el negocio.** A través de una encuesta de calificación cuantitativa para cada aspecto considerado se establecieron los 16 temas que se consideran relevantes para la actividad y situación particular de la empresa. Los directivos/as responsables de las actividades nacionales de RSC y varios representantes de departamentos operativos nacionales completaron una encuesta para evaluar la relevancia empresarial a lo largo de la cadena de valor de los temas según tres niveles: bajo (1), medio (2) o alto (3). En el contexto nacional, cada uno de ellos revisaron estos temas en relación con: los socios comerciales, las actividades empresariales y los servicios de PreZero y la responsabilidad de los productos.
- Análisis de perspectiva de impacto.** En tercer lugar, se siguió un proceso de dos pasos para analizar cómo pueden las actividades de las compañías del Grupo PreZero repercutir real y potencialmente en las personas, el planeta y la sociedad de forma positiva y negativa. Se asignó un orden de prioridad a los 16 temas en función de una evaluación de riesgos basada en datos del informe sobre desarrollo sostenible de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas y el sistema de seguimiento de los ODS. Posteriormente, se clasificaron según los resultados de un análisis de evaluación de impacto, considerando la exposición en cada país. Esta evaluación aplica la perspectiva de la cadena de valor y clasifica sus resultados en función de su impacto bajo, medio y alto.

Con ello, el Grupo PreZero Iberia identifica 11 temas materiales, que se desarrollan en los siguientes capítulos del informe:



TEMAS MATERIALES



CAPÍTULO DE REPORTE

Evitar los residuos y aumentar la eficiencia de los recursos	2.1. Contribución a la economía circular
Reducir la contaminación por residuos y productos químicos	
Adaptación al clima	2.2. Protección del clima
Protección del clima	
Horas de trabajo y remuneración	3.1. Empleados
Salud y seguridad en el trabajo	
Trato justo y codeterminación	
Oportunidades educativas	3.3. Sociedad
Cooperación y alianzas	
Desarrollo económico y concienciación sobre la sostenibilidad	
Cumplimiento normativo	4.1. Cultura ética
	4.2. Prevención de la corrupción, soborno y blanqueo de capitales



CLASE 8.^a
PREZERO



OP6200582

Estado de Información No Financiera 2025

TEMAS MATERIALES

CAPÍTULO DE REPORTE

4.3. Fiscalidad

1.6. Estrategia – Visión 2030

INAGRA, como parte del Grupo PreZero Iberia, desarrolla su compromiso con la creación de valor ambiental, social y económico a través de una estrategia corporativa basada en la visión, misión y valores del Grupo (para más información, ver el capítulo 1.2. *Modelo de negocio* de este informe), alineándose con los compromisos globales del Grupo Schwarz.

Esta estrategia, común para todas las filiales del Grupo, es coherente con el modelo de negocio y se tiene en cuenta en la planificación estratégica, permitiendo la toma de decisiones de todas las filiales con el objetivo de ser eficientes en la conservación y mantenimiento del ciclo de vida de los recursos.

Como parte de la estrategia corporativa y del compromiso que mantiene el Grupo con la transición hacia modelos sostenibles y circulares, PreZero cuenta con una estrategia específica de sostenibilidad a 2030 que recoge los pilares fundamentales para contribuir a la creación de valor sostenible. Esta estrategia está certificada por AENOR como Estrategia Sostenible, lo que valida su contribución y alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un conjunto de 17 objetivos globales promovidos por Naciones Unidas para fomentar el desarrollo sostenible, protegiendo el medio ambiente y mejorando la calidad de vida de las personas.

Visión 2030: estrategia de sostenibilidad

La estrategia de sostenibilidad del Grupo PreZero Iberia se articula a través del Comité de Sostenibilidad, órgano encargado del diseño, seguimiento y despliegue de esta estrategia tal como se indica en el capítulo 1.3. *Estructura de gobernanza y gestión de la sostenibilidad*, este comité coordina la implementación y supervisa los avances, garantizando una gestión alineada con los objetivos estratégicos y compromisos del Grupo Schwarz.

La estrategia se define a través de los resultados del análisis de materialidad, el análisis de los factores externos que afectan al negocio, las tendencias y evolución del sector, y las expectativas de los grupos de interés. A través de este proceso, el Grupo identifica los aspectos más relevantes en materia ambiental, social y de gobernanza, estructurando el desarrollo estratégico sobre cinco pilares clave y su contribución a los ODS:



OP6200583

CLASE 8.ª

Estado de Información No Financiera 2025



Gobernanza y liderazgo sostenible

Este pilar constituye el eje transversal de toda la estrategia, permitiendo a PreZero asegurar una gestión responsable, garantizar el cumplimiento normativo y reforzar la integración de la sostenibilidad en las operaciones. Para ello, el Grupo cuenta con una estructura de gobierno basada en distintos comités que trabajan de forma coordinada y cuentan con funciones definidas, lo que permite supervisar y guiar la toma de decisiones en materia de cumplimiento y sostenibilidad. Junto a ello, se dispone de un conjunto de sistemas y modelos de gestión que facilitan la identificación y el control de riesgos y garantizan que las operaciones se desarrollen bajo estándares de calidad, seguridad y eficiencia.

Protección del clima

Para PreZero, la reducción de emisiones constituye un eje prioritario de su estrategia ambiental. Este pilar combina medidas orientadas a disminuir el impacto climático de sus operaciones con iniciativas destinadas a impulsar la descarbonización a largo plazo, contribuyendo a lograr el objetivo de neutralidad climática para 2050 del Grupo. Entre las medidas se incluyen la renovación gradual de la flota hacia tecnologías más limpias, la incorporación de combustibles renovables, la implementación de acciones de eficiencia energética y la descarbonización de los vertederos.

Economía circular

La economía circular constituye el core de la actividad de PreZero, colaborando estrechamente con clientes y socios para mejorar tecnologías y procesos de gestión de residuos y aportando soluciones circulares que optimizan el aprovechamiento de los recursos. Este pilar integra actuaciones dirigidas a maximizar el valor de los



CLASE 8.^a



OP6200584

Estado de Información No Financiera 2025

residuos desde su origen, diseñando servicios que optimizan la recogida y la clasificación y que fomentan la implicación ciudadana a través de iniciativas de sensibilización, hasta el final de su vida útil, evitando su depósito en vertedero generando materias primas o energía a partir de ellos.

Asimismo, PreZero impulsa proyectos que permiten cerrar el ciclo de los materiales y reforzar su papel como actor clave en la transición hacia un modelo más eficiente. Este enfoque se complementa con la colaboración activa con otros sectores para impulsar soluciones innovadoras.

Personas

La gestión adecuada de las personas refuerza un entorno de trabajo seguro, el desarrollo de talento y la generación de un impacto positivo en las comunidades en las que opera PreZero. Este pilar se orienta en garantizar la seguridad, salud y el bienestar de la plantilla mediante un control eficaz de los riesgos, el impulso del liderazgo en seguridad en todos los niveles y el uso del sistema de gestión que permiten la mejora continua.

Asimismo, PreZero trabaja por fortalecer su capacidad de atraer talento a través de una propuesta de valor al empleado competitiva, la incorporación de perfiles jóvenes y la actualización de políticas de compensación y beneficios. A esto se suman iniciativas enfocadas en mejorar la experiencia de las personas empleadas mediante planes de formación y desarrollo y evaluaciones periódicas del nivel de satisfacción que permiten identificar oportunidades de mejora.

Finalmente, PreZero impulsa iniciativas destinadas a generar valor social y la inclusión laboral de colectivos vulnerables.

Innovación y alianzas

Este pilar reúne las iniciativas orientadas a promover soluciones más eficientes y avanzadas hacia modelos más circulares y sostenibles. Este enfoque integra acciones orientadas a reforzar el compromiso de PreZero con la sostenibilidad, integrando los valores ASG en la gestión y manteniendo un diálogo continuo con los grupos de interés para alinear prioridades. Con este objetivo, se promueve el uso de herramientas digitales y tecnológicas y la innovación responsable que mejoren la eficiencia operativa y faciliten la toma de decisiones.

CERTIFICACIONES



Conformidad de la Estrategia de Sostenibilidad de PreZero en España y Portugal y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

2. INFORMACIÓN AMBIENTAL

INAGRA, como parte del Grupo PreZero Iberia, mantiene el compromiso de generar un impacto medioambiental positivo y sostenible en los entornos en los que opera, jugando un papel fundamental en la transición hacia una economía descarbonizada y en la gestión circular de los residuos.

Por ello, Grupo PreZero Iberia cuenta con una **Política de Calidad, Medio ambiente y Energía** para establecer el compromiso del Grupo con la protección del medio ambiente, incluyendo la responsabilidad de protección del



CLASE 8ª



OP6200585

Estado de Información No Financiera 2025

clima en todas sus áreas de negocio, y la contribución a la economía circular como agente clave en la gestión de residuos.

- Esta política es de aplicación a todas las sociedades dependientes del Grupo, entre ellas INAGRA, estableciendo los siguientes compromisos específicos:
- Proteger el medio ambiente mediante prevención de la contaminación y minimización de impactos en todas las fases del ciclo de vida del servicio.
- Desarrollar acciones de mitigación y adaptación a las consecuencias del cambio climático mediante descarbonización, economía circular y consumo responsable.
- Establecer y verificar periódicamente objetivos de calidad, ambientales y energéticos, dedicando los recursos necesarios.
- Mejorar el desempeño energético aumentando el uso de fuentes renovables y gestionando instalaciones bajo criterios de eficiencia.
- Contribuir a la creación de valor sostenible en las comunidades donde opera.

Así, esta política se materializa mediante la integración de criterios de sostenibilidad en todas las fases del ciclo de vida de los servicios, incluyendo la adaptación a las consecuencias del cambio climático y la mitigación de los impactos ambientales generados por la propia naturaleza de las operaciones propias.

En este sentido, INAGRA cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental certificado, con el que se realiza una continua identificación y evaluación de los aspectos ambientales asociados a sus instalaciones y actividades y adoptando las medidas correctivas o de seguimiento necesarias.

CERTIFICACIONES



La norma ISO 14001 garantiza la correcta implementación del Sistema de Gestión Ambiental reduciendo al mínimo el impacto ambiental de nuestras actividades.

Estas certificaciones están sujetas a auditorías internas y externas periódicas que garantizan la mejora continua y la verificación independiente de los resultados ambientales.

Gestión de riesgos e impactos ambientales

El Grupo PreZero Iberia presta especial atención a los riesgos ambientales a los que puede estar expuesto, y que pueden afectar a la integridad de sus infraestructuras, actividades y procesos operativos. Por ello, complementariamente a la metodología de identificación y control de riesgos corporativos explicada incluye en el capítulo 1.3. *Estructura de gobernanza y gestión de la sostenibilidad* de este informe, el Grupo cuenta con un área específica encargada de identificar y realizar un exhaustivo control de riesgos medioambientales con el objetivo de detectar y prevenir situaciones que puedan interpretarse como delitos sobre la protección del medio ambiente, así como identificar riesgos relevantes para la organización.

Para garantizar una gestión adecuada de los mismos, todas las actividades con incidencia ambiental están sujetas a autorizaciones sectoriales específicas y cuentan con planes de vigilancia ambiental que monitorizan



CLASE 8.^a



OP6200586

Estado de Información No Financiera 2025

periódicamente el desempeño y las condiciones de operación de cada instalación. INAGRA aplica el principio de precaución en todos sus procesos, estableciendo medidas preventivas, protocolos de actuación y planes de contingencia frente a posibles situaciones de riesgo ambiental, con el respaldo de equipos técnicos especializados en gestión medioambiental e industrial del Grupo.

Adicionalmente, INAGRA se apoya en el Sistema de Gestión Ambiental realiza un seguimiento de sus principales impactos ambientales asociados a sus actividades. Como parte de este proceso, se realizan evaluaciones ambientales in situ en las instalaciones y se realizan evaluaciones periódicas de las obligaciones legales ambientales.

En el caso del agua, se realiza un seguimiento periódico de su consumo y vertido, manteniendo un control constante que permite detectar posibles desviaciones, con respecto a los valores límite permitidos. Durante 2025, el consumo total de agua fue de 22.265, no habiéndose identificado incumplimientos en los valores en vertido. Para más detalle sobre este indicador, consultar el apartado 5.1. *Indicadores ASG adicionales*. Asimismo, en 2025 no se registraron derrames que activaran los planes de emergencia ambiental.

Grupo PreZero Iberia realiza mediciones de ruido ambiental generado en las instalaciones donde opera a través de sus empresas filiales con el objeto de identificar posibles incumplimientos o generación de molestias a la ciudadanía y de esta manera establecer los correspondientes mecanismos correctores.

Tras las evaluaciones realizadas en el año 2025, no se han identificado incumplimientos relevantes que puedan suponer un impacto significativo sobre el medio ambiente ni sobre la seguridad y salud de las personas.

Como parte de la prevención, control y mitigación de los riesgos ambientales, el Grupo destina recursos humanos, técnicos y financieros específicos, contando con un área de Gestión de Riesgos Medioambientales e Industriales y un área de Calidad y Sostenibilidad, que colaboran de manera transversal en la definición e implementación de medidas preventivas y de mejora continua.

2.1. Contribución a la economía circular

PreZero entiende la contribución a la economía circular como una fuente de generación de valor, enfocada en la transformación del proceso de tratamiento de residuos hacia un **modelo de recuperación de recursos materiales y energéticos**, creando nuevos modelos de negocio sustentados en los principios de economía circular. En este sentido, PreZero se posiciona como un agente clave en la transición hacia un modelo de economía circular. Como parte del Grupo Schwarz, el Grupo trabaja en toda la cadena de valor del residuo: desde la producción hasta la venta, pasando por la recogida, la clasificación, el reciclaje y la reutilización, desarrollando nuevas soluciones integrales, en sus diferentes filiales.

En este contexto, la colaboración con los socios de Grupo PreZero Iberia es fundamental, estando apoyada en la colaboración público-privada: Este modelo es el resultado de la experiencia del Grupo, orientada a la mejora de los objetivos de sostenibilidad y el éxito a largo plazo de los modelos de negocio en los que participa.

El objetivo es asegurar la **competitividad y resiliencia a largo plazo** de todos aquellos sectores con nuevas necesidades de materiales y fuentes alternativas de energía. Todo ello, basado en la gestión inteligente de los datos, las mejores prácticas de gestión y los compromisos estables a largo plazo.



OP6200587

CLASE 8.ª

Estado de Información No Financiera 2025

Como parte de su estrategia, el Grupo PreZero Iberia enfoca su contribución a la economía circular mediante tres aspectos prioritarios:

PRIORITY TOPICS – CONTRIBUCIÓN A LA ECONOMÍA CIRCULAR

Recuperación de materiales	Acciones para la producción de nuevos materiales a partir de los residuos.
Generación de energía a través del residuo	Acciones para la generación de energía renovable a partir de los residuos gestionados y valorizados.
Alianzas para la economía circular	Generación de vínculos estratégicos e intersectoriales con diferentes asociaciones e iniciativas que permitan el desarrollo de soluciones circulares innovadoras.

2.1.1. Recuperación de materiales

Objetivo

Aumentar los ratios de recuperación de materiales a partir de los flujos de residuo, convirtiendo el residuo tradicional en la nueva fuente de materias primas de la industria europea moderna, contribuyendo a la mejora de la competitividad y el desarrollo de nuevos productos más sostenibles.

Grupo PreZero Iberia ha desarrollado diferentes soluciones que permiten convertir los residuos en nuevos recursos para una gran variedad de industrias. Entre estas se encuentran aquellas que trabajan con materiales como los biorresiduos, el plástico, el textil, los metales, el vidrio, o el aluminio, entre otros.

Para obtener materias primas secundarias que puedan competir con los materiales vírgenes son necesarias tecnologías capaces de incrementar las actuales ratios de valorización material, y especialmente su calidad, facilitando la recuperación de nuevos materiales que actualmente forman parte de los flujos de rechazo. En este sentido, los esfuerzos en innovación son fundamentales, explorando nuevos materiales y desarrollando nuevos modelos de negocio que mediante tecnologías avanzadas permitan la consecución de los objetivos definidos en las estrategias de circularidad de los clientes.

En este marco estratégico, INAGRA contribuye activamente a la mejora de los ratios de recuperación de materiales mediante el despliegue de **campañas de sensibilización medioambiental** diseñadas para optimizar la separación en origen. Estas iniciativas de concienciación ciudadana resultan determinantes para el éxito de la economía circular, ya que garantizan la pureza de los flujos de residuos desde el primer eslabón de la cadena. Al reducir la presencia de impropios y fomentar el uso correcto de las fracciones selectivas, como la materia orgánica o los envases, INAGRA facilita que los procesos de tratamiento posterior alcancen los niveles de calidad necesarios para transformar el residuo en materia prima secundaria competitiva, cerrando así el ciclo de valorización de forma eficiente

Particularmente durante el año 2025, se ha realizado el **plan especial de limpieza** llevado a cabo en Semana Santa por INAGRA y el Ayuntamiento de Granada donde se ha contribuido a alcanzar nuevamente unas cifras récord en



CLASE 8.^a



OP6200588

Estado de Información No Financiera 2025

cuanto a residuos recogidos. En concreto, **se han gestionado más de 2.200.000 kg** de residuos separado en origen con el siguiente desglose: 1.872.760 kilos de resto, 61.960 kilos de residuos orgánicos, 140.320 kilos de papel y cartón y 137.660 kilos de envases los que han recogido los servicios de INAGRA. Es un 10,6% más de resto, un 122,7% de materia orgánica, un 7,1% más de papel y cartón y un 8,6% más de envases que en el mismo periodo del año 2024. Esto pone de manifiesto el buen uso por parte de la ciudadanía de los contenedores habilitados para el reciclaje, así como del correcto funcionamiento estos días del servicio de recogida puerta a puerta del cartón comercial y de la buena respuesta a la iniciativa de repartir más de 15.000 bolsitas de papel para recopilar las cáscaras de frutos secos.

Finalmente, INAGRA garantiza una correcta gestión y tratamiento de los residuos que genera en sus actividades, tanto peligrosos como no peligrosos, cuya recogida se realiza siempre a través de un gestor autorizado. previamente seleccionado por la misma. El desglose completo de los residuos generados por INAGRA se puede consultar en el Anexo 5.1. *Indicadores ASG adicionales* de este informe.

2.1.2. Generación de energía a partir de residuos

Objetivo

Optimizar el aprovechamiento energético de los residuos mediante soluciones innovadoras, que permitan aumentar la disponibilidad de fuentes de energías alternativas y sostenibles en el mercado energético, asegurando el menor impacto ambiental posible.

Grupo PreZero Iberia cree firmemente en el uso de nuevas fuentes de energía derivadas del aprovechamiento de los residuos como respuesta ante la creciente demanda energética en Europa y como respaldo a la autosuficiencia energética y seguridad industrial a largo plazo.

Por esto, el Grupo busca aumentar la producción de energía y productos energéticos derivados de los flujos de residuos peligrosos y no peligrosos en las diferentes industrias. Esta valorización energética es clave para los socios y clientes del Grupo PreZero Iberia y para sus actividades propias, contribuyendo a la consecución de los objetivos ambientales marcados por la Unión Europea y de cada una de las estrategias de negocio de los clientes del Grupo. Un mayor detalle sobre el autoconsumo de INAGRA se da en el capítulo 2.2.2. *Consumo energético responsable*.

El Grupo PreZero Iberia busca aumentar la generación propia de energía renovable en las plantas operadas por sus empresas filiales de aquí a 2030. De acuerdo con la definición de energía renovable de la UE, esto incluye la producción de energía a partir de biomasa y gas de vertedero. Además, se contribuye a la descarbonización de la economía y al control de emisiones fugitivas que pueda generar la actividad de vertederos por su propia naturaleza.

Actualmente, Grupo PreZero Iberia trabaja en tres líneas principales de valorización energética:





CLASE 8.^a



OP6200589

Estado de Información No Financiera 2025

BIOGAS Y BIOMETANO

Consiste en la producción de gas renovable a partir del biogás capturado que es generado por la descomposición de residuos orgánicos en procesos de digestión anaerobia y depósitos controlados.

El biometano producido se pone a disposición de los clientes, asegurando el cumplimiento de los mayores estándares de calidad para la producción de energía. Grupo PreZero Iberia también es proveedor de biogás en bruto a clientes del sector gasista para la producción de biometano por un tercero.

Por otro lado, también se produce energía eléctrica *in situ*, aumentando la ratio de autoconsumo

CSR (COMBUSTIBLE SÓLIDO RECUPERADO)

Consiste en la generación de combustible alternativo a partir de residuos no peligrosos para su uso en industrias con alta demanda energética.

Los CSR se caracterizan por su heterogeneidad, presentando una amplia variedad en sus propiedades físicas y químicas. Estas características están directamente influenciadas por el tipo residuo y del tratamiento utilizado para su producción.

En Europa, este combustible debe cumplir con parámetros específicos de calidad y seguir una serie de estándares que aseguren la protección del medio ambiente.

WASTE TO ENERGY

Consiste en la valorización energética de residuos no reciclables evitando su disposición en vertedero.

Esta tecnología se consolida como la solución más eficaz para gestionar el 35% de residuos que no pueden reciclarse.

Es una solución madura y fiable, plenamente testada y con un impacto medioambiental muy inferior a los niveles de impacto de los vertederos.

A continuación, se muestran los datos de generación de energía a partir de los residuos gestionados por INAGRA en el año 2025:

ENERGÍA GENERADA (KWh)

	2025	2024
A partir de Biogás generado en el tratamiento de residuos orgánicos	263.200	551.892

La disminución en cuanto a la generación de Biogás en el ejercicio 2025 se debe a la parada de la planta de Biogás debido a averías y labores de mantenimiento.

2.1.3. Alianzas para la economía circular

Grupo PreZero Iberia, del que forma parte INAGRA, está comprometido con el desarrollo sostenible mediante la creación de valor compartido entre el Grupo y la sociedad, y la contribución activa a la economía circular en colaboración con diferentes socios, asociaciones e instituciones. Este compromiso queda recogido en la **Política de Responsabilidad Social Corporativa**, en la que el Grupo se compromete a establecer alianzas intersectoriales para promover el desarrollo de soluciones innovadoras relacionadas con la gestión circular de los residuos y su transformación en materias primas secundarias y energía.



CLASE 8.^a



OP6200590

Estado de Información No Financiera 2025

En este sentido, INAGRA es un claro ejemplo de éxito del esquema de colaboración público-privada. Este modelo de sociedad consigue unir las ventajas que aporta cada uno de los actores, aprovechando sinergias y generando mayor eficacia y eficiencia para prestar un mejor servicio. De esta forma, la Administración Pública se dota de una mayor capacidad de inversión, mientras que la empresa privada aporta una mayor adaptación y flexibilidad organizativa.

Por otro lado, Grupo PreZero Iberia busca los colaboradores externos necesarios para aportar el conocimiento científico y la tecnología necesarios para el desarrollo de los proyectos. Así mismo, participa en foros y grupos de trabajo, tanto a nivel español como europeo, para debatir las directrices sobre economía circular, asesorar en la elaboración de estrategias de residuos, la transposición de las nuevas directivas de residuos o la estrategia española de economía circular.

Este 2025, el Grupo ha seguido colaborando con multitud de asociaciones sectoriales, entre las que destacan las siguientes:



PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES E INSTITUCIONES

CEOE Confederación Española de Organizaciones Empresariales

En colaboración con la Comisión de Economía Circular y la Comisión de Industria y Transición Ecológica, se asesora para la elaboración de diferentes mecanismos regulatorios y de acciones relacionadas con la modificación del paquete regulador del sector industrial en España y se asesora en la redacción técnica de iniciativas legislativas para la gestión de residuos.



Aselip Asociación de Empresas de Limpieza Pública y Cuidado del Medio Ambiente Urbano

Se persiguen los objetivos comunes para el cuidado y protección del medio ambiente, mejorando sustancialmente el entorno de los ciudadanos, así como la protección de los trabajadores, el apoyo de la negociación colectiva y el desarrollo o adecuación de los marcos legales existentes.

Además, se aprovecha como plataforma para la comunicación de nuevas licitaciones y el levantamiento de problemas comunes al sector ante la administración general del Estado



asegre Asociación Nacional de Gestores de Residuos Peligrosos y Remediación de Suelos

Se participa junto con otros gestores de residuos peligrosos y de eliminación de residuos industriales en el fomento de una conducta de mejora continua a favor del medio ambiente y bajo los principios de la economía circular. Además, se fomenta el uso de las mejores técnicas disponibles para recuperar los recursos contenidos en los residuos y reducir el impacto de las instalaciones colaborando con las administraciones públicas.



sedigas Asociación Española del Gas

En colaboración con Sedigas, se promueve el uso del gas como combustible de eficiencia probada y tecnología madura, que permite competir respecto a combustibles más contaminantes. Además, se impulsa la cooperación entre diferentes agentes para acelerar la transición energética, el cuidado del medio ambiente, la garantía en el suministro, favoreciendo el crecimiento de la compañía y el bienestar de los ciudadanos.



gasnam Asociación Española del Gas Natural para la Movilidad



CLASE 8.^a



0P6200591

Estado de Información No Financiera 2025



PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES E INSTITUCIONES

A través de Gasnam se ha participado en el desarrollo de actividades que fomenten el uso del gas natural, el hidrógeno y el gas renovable en el sector de la movilidad. Además, se participa como miembro asesor en el establecimiento de criterios homogéneos en el marco legislativo, así como el desarrollo de estructuras fiscales, financieras o de ayuda para dar un impulso en la implantación del gas natural en el transporte.



Asociación Europea de Gestión de Residuos

A través de FEAD y en representación de PreZero Internacional, se está colaborando en el desarrollo del próximo Documento de Referencia (BREF) sobre las mejores técnicas disponibles de aplicación a los vertederos y que aprobará la Comisión Europea previsiblemente en 2029.

2.2. Protección del clima

El cambio climático ha constituido una prioridad estratégica para INAGRA, que, como parte del Grupo PreZero Iberia, identifica la protección del clima como un pilar clave de su compromiso con la sostenibilidad. Este compromiso queda reflejado en su Política de Calidad, Medio ambiente y Energía, impulsando el desarrollo de una estrategia climática alineada con Grupo Schwarz. De esta forma, el Grupo tiene el compromiso de ser Net-Zero para 2050, en línea con los objetivos definidos en el Acuerdo de París.

En este sentido, la estrategia de descarbonización del Grupo Schwarz actúa como brújula para que Grupo PreZero Iberia pueda definir sus objetivos y plan de actuación para la protección del clima, identificando dos aspectos prioritarios a considerar en su marco de gestión climática:



PRIORITY TOPICS – PROTECCIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Reducción de la huella de carbono Iniciativas orientadas al control y gestión de las emisiones generadas, a través de la medición de la huella de carbono y el impulso de iniciativas que permitan descarbonizar las operaciones propias.

Consumo energético responsable Líneas de gestión del consumo energético del Grupo, enfocadas a la generación de energía para autoconsumo, adquisición de energía con garantías de origen y la monitorización inteligente basada en sistemas que aseguren la calidad y trazabilidad de los datos.

2.2.1. Reducción de la huella de carbono

Objetivo

Contribuir a la consecución de los objetivos climáticos del Grupo y avanzar hacia el compromiso Net Zero 2050.

La reducción de la huella de carbono es un eje fundamental en el compromiso del Grupo PreZero Iberia con la protección del clima. El Grupo gestiona de forma responsable sus emisiones midiendo su huella de carbono para



CLASE 8.^a



OP6200592

Estado de Información No Financiera 2025

identificar los principales focos de impacto, priorizando las áreas con mayor contribución a las emisiones y desplegando acciones concretas para su reducción.

Medición y gestión de la huella de carbono

Como primer paso para establecer objetivos de reducción, INAGRA calcula anualmente la huella de carbono corporativa a partir de la metodología de cálculo establecida por el Grupo PreZero Iberia, en línea con el *Greenhouse Gas Emissions Protocol* (en adelante, *GHG Protocol*) y de acuerdo con los criterios definidos por el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Con ello, se permite el monitoreo de las emisiones de GEI en el tiempo, y se establece, no sólo un sistema estructurado para el análisis de las emisiones de Grupo PreZero Iberia, sino también una herramienta de gestión que orienta a INAGRA y al Grupo hacia el proceso de descarbonización, contribuyendo a la adaptación y la mitigación de las consecuencias del cambio climático.

Grupo PreZero Iberia ha realizado el cálculo de su huella de carbono, planteando un análisis de alto nivel de las emisiones GEI derivadas de su actividad durante el año 2025.

El proceso de cálculo de la huella de carbono se estructura en tres fases principales siguiendo un enfoque sistemático que garantiza la coherencia, trazabilidad y comparabilidad de los resultados obtenidos:

- Identificación de los procesos operativos y actividades que generan emisiones.
- Definición del alcance de las emisiones, conforme a las directrices del *GHG Protocol*:
 - Alcance 1: Emisiones directas, generadas por fuentes que están bajo el control de la organización.
 - Alcance 2: Emisiones indirectas asociadas al consumo de energía adquirida a terceros.
- Consolidación de los datos, cálculo y cuantificación de emisiones, considerando diferentes factores de emisión (*SimaPro*, *IPCC Fourth Assessment Report*, Oficina Española de Cambio Climático).

A continuación, se muestra los datos de emisiones de gases de efecto invernadero generadas de INAGRA:

HUELLA DE CARBONO (tCO₂e)⁽¹⁾⁽²⁾

	2025	2024
Alcance 1	3.101	3.329
Alcance 2 ⁽³⁾	0	2
Total de emisiones	3.101	3.331

(1) Se incluyen los datos relativos a Alcance 1 y 2.

(2) Los Gases de Efecto Invernadero incluidos en la huella de carbono de INAGRA son: CO₂, CH₄, N₂O y HFC.

(3) Las emisiones de Alcance 2 se han calculado empleando el método de mercado.

No se presenta en este Estado de Información No Financiera un plan de reducción de emisiones. Tal y como se ha indicado, la Sociedad cesó su actividad el 28 de diciembre de 2025 e inició su proceso de liquidación mediante acuerdo de fecha 24 de marzo de 2026, por lo que la elaboración de un plan plurianual de reducción de emisiones queda fuera del alcance en el contexto actual.



CLASE 8.^a



OP6200593

Estado de Información No Financiera 2025

Iniciativas de reducción impulsadas

La gestión del cambio climático se integra en el modelo de negocio del Grupo PreZero Iberia a través de una estrategia de descarbonización alineada con el Grupo Schwarz. INAGRA, como parte del Grupo PreZero Iberia, ha enfocado la reducción de su huella de carbono mediante dos líneas principales de actuación:

- **Descarbonización de los procesos logísticos:** iniciativas enfocadas en la mejora continua de los procesos logísticos, incorporando sistemas de propulsión alternativos y combustibles de bajas emisiones para reducir la huella de carbono de la flota.
- **Desgasificación de vertederos:** iniciativas orientadas a reducir los depósitos de materia orgánica en línea con los objetivos de la Unión Europea y la legislación vigente⁴ y mejorar las instalaciones para evitar las emisiones, mediante el aumento de la captación de biogás o el desarrollo de redes de desgasificación.

En el año 2025, INAGRA ha conseguido reducir el consumo de combustibles fósiles en sus procesos logísticos en un 7%.

2.2.2. Consumo energético responsable

Objetivo

Impulsar el desempeño energético mediante la gestión eficiente del consumo energético, garantizando que el Grupo genere más energía de la que consume.

INAGRA, como parte del Grupo PreZero Iberia, es un actor fundamental para la transición energética apostando por la energía renovable desde dos enfoques principales: la generación y el consumo. En este sentido, el Grupo ha enfocado durante su actividad gran parte de la generación de energía como eje de su modelo de contribución a la economía circular, dando un mayor nivel de detalle sobre este aspecto en el apartado 2.1.2. *Generación de energía a partir de residuos* de este informe.

Como parte de su enfoque estratégico hacia el consumo responsable de la energía, Grupo PreZero Iberia orienta su gestión energética en varias líneas diferenciadas que permiten optimizar el uso de la energía y monitorizar su consumo:

- **Autoconsumo energético:** Grupo PreZero Iberia impulsa la generación energética para su autoconsumo en sus sociedades dependientes a través del aprovechamiento energético del biogás generado en las instalaciones de valorización
- **Garantías de origen:** Grupo PreZero Iberia enfoca su consumo indirecto de energía mediante la adquisición de energía con garantías de origen para todas las instalaciones bajo control operativo, asegurando que el 100% de la energía consumida en las actividades de INAGRA ha provenido de fuentes renovables.

⁴ Las iniciativas relativas a la gestión de vertederos se realizan en línea con el objetivo definido por la Unión Europea mediante la Directiva Marco de Residuos, fijando que como máximo el 10% de los residuos urbanos tengan como destino el vertedero. A su vez, se realiza en virtud de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular y las diferentes órdenes TED derivadas.



CLASE 8.^a



OP6200594

Estado de Información No Financiera 2025

- **Monitorización y control del consumo:** INAGRA ha orientado su gestión energética mediante el uso eficiente de la energía en todas sus instalaciones y equipos. Para ello, ha implantado sistemas de gestión energética basados en la digitalización y centralización de datos, automatizando y estandarizando el consumo energético. En este sentido, INAGRA ha contado con el 100% sistemas de telemetría para monitorizar el consumo de sus actividades, incluyendo el transporte, tratamiento de residuos y actividades auxiliares.

A continuación, se muestran los datos de consumos energéticos de INAGRA durante el 2025:

ENERGÍA CONSUMIDA

	2025	2024
Consumo de combustible (kWh)	12.634.529	13.558.136
Consumo electricidad (kWh)	485.376	627.218
Autoconsumida (kWh)	52.831	218.931
Comprada (kWh)	432.545	408.287
% Autoconsumo eléctrico	11%	35%
% Consumo electricidad de origen renovable	100%	98,30%
Total de energía consumida	13.119.905	14.185.354
Intensidad energética (kWh/INCN)	0,3	0,3

3. INFORMACIÓN SOCIAL

Grupo PreZero Iberia sitúa a las personas en el centro de su estrategia social, impulsando un modelo de gestión que promueve entornos de trabajo seguros, inclusivos y equitativos. El Grupo PreZero Iberia fomenta la igualdad de oportunidades, la diversidad y la conciliación, al mismo tiempo que apuesta por la formación continua y por la seguridad y salud laboral como valores esenciales.

El despliegue de la estrategia social, garantizando entornos de trabajo seguros, inclusivos y equitativos, promoviendo la igualdad de oportunidades, la diversidad e inclusión y la conciliación. Asimismo, impulsa la formación continua y sitúa la seguridad y salud de sus empleados como un valor esencial para el desempeño de las buenas prácticas laborales y la retención y atracción del talento que permite el desempeño de nuestras operaciones en todos los entornos donde hay actividad.

Del mismo modo, Grupo PreZero Iberia mantiene un firme compromiso con sus proveedores y con la sociedad en general, estableciendo relaciones duraderas basadas en la confianza y orientadas a generar un impacto positivo en su entorno.

3.1 Empleados

Para Grupo PreZero Iberia los empleados son un eje clave del enfoque holístico que tiene el Grupo de la sostenibilidad. En este sentido, el Grupo y todas sus sociedades dependientes, entre las que se encuentra INAGRA, tienen una responsabilidad hacia la plantilla como empleadores dignos de confianza, fomentando una



OP6200595

CLASE 8.ª

Estado de Información No Financiera 2025

cultura corporativa basada en el respeto, el aprendizaje continuo y la creación de valor compartido. De esta forma, INAGRA y el Grupo aseguran que el equipo humano sea el principal motor de la transformación hacia una economía más circular y sostenible.

En 2025⁵, INAGRA ha contado con una plantilla media propia compuesta por 592 empleados (de los cuales, 466 son hombres y 126 mujeres), lo que supone una disminución del 4% respecto al ejercicio anterior. El detalle de la distribución de la plantilla, de acuerdo con los indicadores solicitados por la Ley 11/2018, se encuentra en el Anexo 5.1. *Indicadores ASG adicionales* de este informe. Como consecuencia del cese de actividad de la Sociedad el 28 de diciembre de 2025, a 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no contaba con personal en plantilla a cierre del ejercicio.

Estas cifras reflejan el compromiso de INAGRA con la generación de un empleo de calidad, y posiciona la gestión de la plantilla como uno de los pilares estratégicos de la Compañía. Por ello, INAGRA, como parte del Grupo PreZero Iberia, recoge los principios generales de actuación y gestión de los empleados en la Política de Responsabilidad Social Corporativa y el Código Ético Empresarial, y desarrolla, a su vez, un marco específico de procedimientos y políticas para cada uno de los temas que la Compañía identifica como prioritarios. El detalle de estas políticas se abordará a lo largo del presente capítulo:

PRIORITY TOPICS – EMPLEADOS

Seguridad, Salud y Bienestar	Se recoge el compromiso prioritario que tiene el Grupo con la creación de entornos seguros y saludables para toda la plantilla y las partes interesadas, incluyendo todas las actuaciones de la Compañía con el fin de prevenir daños y el deterioro de la salud
Diversidad, igualdad e inclusión	Métodos para el fomento e impulso de, entre todos sus empleados y empleadas, un entorno de trabajo libre de discriminación, promoviendo el respeto, la confianza mutua y la igualdad de trato y oportunidades.
Prácticas laborales y atracción del talento	Iniciativas para el fomento de las mejores prácticas laborales para generar empleos de calidad que promuevan el desarrollo profesional y la flexibilidad laboral, ofreciendo una remuneración competitiva que permita atraer y fidelizar el talento.

3.1.1. Seguridad y salud

Objetivo

Alcanzar y mantener de forma sostenible el Cero Daño (*Zero Harm*), logrando así la eliminación de todo accidente relevante como objetivo operativo, haciendo de esta transformación cultural un

⁵ Se consideran los datos de plantilla a cierre de ejercicio (31 de diciembre de 2025)



CLASE 8.ª



0P6200596

Estado de Información No Financiera 2025

valor innegociable para la compañía, creando entornos seguros y saludables para la plantilla y los grupos interesados.

La seguridad y salud de todos los empleados y grupos de interés es un aspecto intrínseco a INAGRA, llegando a posicionarse, no sólo como una palanca estratégica, sino como uno de los valores corporativos de la Compañía y del Grupo PreZero Iberia.

En este sentido, el Grupo mantiene un firme compromiso con la protección de la salud de las personas trabajadoras, fomentando entornos laborales que promuevan una cultura basada en la seguridad durante el trabajo y la salud de los empleados.

Como parte de ese compromiso, el Grupo cuenta con una **Política de Seguridad y Salud Laboral**, que identifica los siguientes principios de actuación en la prevención de los riesgos laborales y el fomento de la salud:

- Impulsar la excelencia, sobrepasando el mero cumplimiento de la legislación vigente en Prevención de Riesgos Laborales asumiendo otros requisitos que voluntariamente se suscriben, considerando, las mejores prácticas, avances tecnológicos y digitales en materia de seguridad y salud en los distintos entornos laborales.
- Facilitar los medios humanos y materiales necesarios y suficientes, teniendo en consideración la perspectiva de género, para una adecuada prevención de riesgos laborales en los centros de trabajo y actividades, prestando especial atención a nuestra cadena de suministro.
- Protección y fomento de la seguridad y salud de las personas trabajadoras, incluidas las situaciones de discapacidad y, en general, los diferentes aspectos de la diversidad, a fin de generar entornos de trabajo inclusivos que favorezcan tanto la seguridad, como la salud y el bienestar en el trabajo de todos los colectivos.
- Formar e informar en prevención de riesgos laborales a todos los niveles de la empresa, con el fin de potenciar comportamientos seguros en toda la organización y facilitar canales de comunicación para promover una cultura de seguridad en la que todas las personas trabajadoras aporten valor.
- Favorecer la consulta y participación de las personas trabajadoras en aspectos de seguridad y salud, y cuando existan, con sus representantes.
- Realizar evaluaciones de riesgos para eliminar o minimizar los riesgos a los que están expuestos el personal propio y otras partes interesadas, en todos los centros de trabajo y servicios.
- Seguir el desempeño en materia de seguridad y salud, de forma regular y consistente, investigando incidentes y accidentes para prevenir recurrencias y obtener aprendizajes.

Asimismo, y de acuerdo con la naturaleza operativa de la actividad realizada, INAGRA dispone de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud certificado bajo la norma internacional 45001 que permite establecer los mecanismos necesarios de prevención, control y mitigación de dichos riesgos.



CLASE 8^a



0P6200597

Estado de Información No Financiera 2025

Este sistema de gestión es auditado periódicamente, reforzando el compromiso del INAGRA con la mejora continua en seguridad y salud laboral. Un mayor detalle sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud se da en el Anexo 5.1. *Indicadores ASG adicionales* de este informe.

CERTIFICACIONES



La norma ISO 45001 certifica el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, destinada a proteger a los trabajadores de accidentes y enfermedades laborales.

Gestión estratégica

Grupo PreZero Iberia y sus sociedades dependientes, entre las que se encuentra INAGRA, cuenta con un programa de objetivos en materia de seguridad y salud que permite el diseño y desarrollo de planes de acción específicos organizados en torno a cuatro líneas de gestión prioritarias:

- **Cultura de liderazgo:** fomento del liderazgo personal en cada persona y equipo, impulsando una gestión de riesgos inteligente y procesos más ágiles que sumen valor y bienestar desde la perspectiva de Seguridad y Salud.
- **Control de riesgo:** asumir la producción segura para integrar el control de los riesgos
- **Colaboración y mejora continua:** detectar y potenciar mejoras en Seguridad y Salud que refuercen una cultura preventiva viva y participativa, construyendo espacios de trabajo donde los empleados se sientan más seguros.
- **Personas y capacitación:** Impulsar la sensibilización en Seguridad y Salud, fortaleciendo la comunicación, la capacitación y el desarrollo de las personas para consolidar una cultura preventiva sólida y participativa.

Estas líneas de gestión permiten el impulso de diferentes iniciativas y acciones para la estrategia operativa marcada partiendo de la prevención de riesgos laborales.

En 2025 se han llevado a cabo las siguientes iniciativas en materia de Seguridad y Salud:



PRINCIPALES ACCIONES 2025

Línea de acción	Descripción
CULTURA DE LIDERAZGO	
Herramientas de promoción del liderazgo	Creación de herramientas internas para promocionar el liderazgo entre la plantilla y grupos de interés como, por ejemplo: "0 accidentes en el Año" o "Proveedor Seguro". Realización de encuesta NOSACQ50 de percepción de la cultura preventiva, recopilando la opinión y originando mejoras integradas desde la base de la línea operativa.
Formaciones específicas	Se han llevado a cabo formaciones sobre liderazgo en materia de Seguridad, Salud y Bienestar Laboral a encargados, supervisores y gestores con el fin de incrementar la cultura interna y promover la mentalidad segura desde la base en cada toma de decisiones.
CONTROL DE RIESGO	
Plan De Reducción de Accidentes	Se han desarrollado 2 planes específicos para reducir el número de accidentes menores, Plan de Mejora Ergonómica y Plan de Tropiezos y Resbalones.

CLASE 8.^a

Estado de Información No Financiera 2025



PRINCIPALES ACCIONES 2025

Línea de acción	Descripción
Foro Transversal	Se ha desarrollado un foro multidisciplinar con toma de decisión, para estandarizar y agilizar criterios de seguridad en la maquinaria y flota de la Compañía.
Formaciones	Se han llevado a cabo formaciones especiales para los trabajadores temporales, además de 2 campañas de comunicación específicas, en invierno y verano.
“¿Estás seguro?”	Esta iniciativa pretende concienciar y modificar conductas de riesgo de los trabajadores por medio de diferentes campañas que cuestionen las creencias comunes y la percepción. Con ello, se busca activar la reflexión individual de los trabajadores en diferentes verticales (golpes de calor, conducción segura, etc.).
MEJORA CONTINUA	
Programa de Buenas Prácticas de Seguridad	Desarrollo de un programa específico que aflora e implementa mejoras en materia de seguridad laboral como parte de la cultura preventiva de la Compañía.
PERSONAS Y CAPACITACIÓN	
Capitán de la seguridad 2025	Se ha trabajado con el capitán de la Selección Española de baloncesto Rudy Fernández como nuevo embajador de seguridad de PreZero para promover diferentes iniciativas de concienciación a los empleados. Sobre esta base se ha desarrollado un mentoring con más de 40 encargados y capataces para dotarles de herramientas que les permitan destacar y ser ejemplares en la seguridad y salud.
“Tu trabajo más importante es volver a casa”	Campaña de comunicación sobre la prevención de riesgos laborales, impulsada a través de diferentes spots a lo largo del año. Con ello, se pretende concienciar a todas y cada una de las personas que componen PreZero sobre distintos aspectos de la seguridad en el trabajo. Bajo el lema “Para y piensa”, se han desarrollado diferentes acciones soportadas por materiales de comunicación para lograr profundizar en las temáticas de seguridad, alcanzando más de 8.000 personas.
II Semana de la Seguridad y Salud	Se ha trabajado con más de 1.300 personas participando en la realización de una investigación de un incidente preparado para mayor aprendizaje. En colaboración con los Cuerpos de Bomberos se han realizado formaciones en extinción de incendios en diferentes ubicaciones (Formentera, Ecoparque de Toledo, etc.). Además, se han incluido testimonios reales de compañeros/as para acercar el mensaje.

Prevención y gestión de accidentes

Para Grupo PreZero Iberia y sus sociedades dependientes, entre las que se encuentra INAGRA, la prevención de los accidentes laborales a través del desarrollo de medidas y actuaciones que minimicen el número de sucesos de la Compañía es una prioridad.

Enmarcado dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud, Grupo PreZero Iberia dispone de un procedimiento interno para la investigación de accidentes e incidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Este procedimiento, basado en la extracción de aprendizaje, establece las actuaciones a llevar a cabo, las personas referentes y la información que debe facilitarse en caso de que tenga lugar un suceso. En este sentido, de cada caso se elabora un informe de investigación donde se recogen los datos generales, se realiza un análisis específico



CLASE 8.^a



OP6200599

Estado de Información No Financiera 2025

de las posibles causas, y se contemplan las medidas preventivas y/o correctivas a adoptar para evitar su repetición. Asimismo, para esclarecer lo sucedido y establecer las medidas necesarias para extraer los aprendizajes y extenderlos internamente en cada capa de la organización de la manera más efectiva posible.

Este año 2025, en INAGRA el número de accidentes laborales con baja ha sido de 22 (17 de hombres y 5 de mujeres), frente a los 28 (18 de hombres y 10 de mujeres) registrados en 2024. Esto supone una disminución significativa de la tasa de accidentes, lo que ha derivado en un índice de frecuencia de accidente de 27,48 y un índice de gravedad del 0,74. El desglose completo de las métricas de seguridad y salud laboral se detalla en el Anexo 5.1. *Indicadores ASG adicionales* de este informe.

En cuanto a enfermedades profesionales no se han identificado de manera específica actividades que tengan una incidencia o riesgo más elevado de enfermedad profesional.

3.1.2. Diversidad, igualdad e inclusión

Objetivo

Crear un entorno de trabajo diverso, donde se favorezca la igualdad de oportunidades y el sentimiento de pertenencia a PreZero

Grupo PreZero Iberia y INAGRA asumen la igualdad de trato y de oportunidades, la diversidad y la inclusión como principios estratégicos que forman parte esencial de su cultura corporativa y de su modelo de gestión de los empleados.

El Grupo trabaja cada día para crear una cultura de empresa en la que la perspectiva de género se aplique a través de procedimientos formales e informales. En un sector tradicionalmente asociado al género masculino, la Compañía trata de normalizar una mayor presencia de la mujer. Además, los esfuerzos del Grupo y INAGRA también se enfocan en otras dimensiones de diversidad e inclusión, como son la edad, cultura, discapacidad y orientación e identidad sexual, ente otras.

Este esfuerzo se refleja a través de un compromiso expreso en el Código Ético Empresarial, en el que se identifican los principios de comportamiento y cumplimiento para los empleados, identificando el trato respetuoso, la interdicción de la discriminación y la igualdad de oportunidades como parte de los compromisos prioritarios a seguir por el Grupo y los empleados.

A su vez, el Grupo ha desarrollado diferentes políticas y protocolos de actuación que refuerzan el compromiso con la diversidad, igualdad e inclusión:

Política sobre el derecho a no sufrir discriminación y/o violencia en el entorno laboral

Tiene como propósito fomentar un clima de respeto, confianza y bienestar, libre de cualquier tipo de discriminación o violencia. Esta política está diseñada con el objetivo de proteger el bienestar físico, mental y emocional de todas las personas trabajadoras, en consonancia con el compromiso ético y social del Grupo, así como el de concienciar sobre el derecho a no sufrir discriminación en el entorno laboral.



CLASE 8.^a



OP6200600

Estado de Información No Financiera 2025

La política se rige por principios de obligado cumplimiento, entre los que destacan:

- La prohibición expresa y rechazo firme de toda forma de discriminación o violencia en el entorno laboral o en cualquier contexto relacionado con el empleo. En concreto, en el Grupo se rechaza situaciones de discriminación, directa o indirecta, desfavorables por razón de edad, discapacidad, sexo, origen racial o étnico, religión o convicciones, ideas políticas, orientación, identidad sexual o expresión de género (en toda su extensión de las personas LGTBI+), entre otros.
- El principio de tolerancia cero frente a conductas discriminatorias o violentas, con especial atención a la protección de colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión.
- La obligación de comunicar e investigar cualquier posible vulneración, garantizando la confidencialidad, el respeto y la aplicación de las medidas disciplinarias que procedan conforme a la normativa vigente.
- La responsabilidad activa del Comité de Dirección, los equipos de gestión y los mandos intermedios de promover entornos laborales seguros e inclusivos, actuando como referentes de los valores de respeto y equidad.

En este sentido, cabe destacar que ni en el ejercicio 2025 ni en el 2024 se han registrado casos de discriminación.

Plan de Igualdad

El Plan de Igualdad del Grupo PreZero Iberia, en el que se integra INAGRA, se inserta en el marco jurídico español y los objetivos fijados por las Naciones Unidas en garantía de la igualdad entre mujeres y hombres como principio universal. Este constituye la principal herramienta para garantizar la igualdad de trato y oportunidades en materia de empleo, selección, promoción, formación, retribución y conciliación, y pretende hacer efectiva la incorporación de la igualdad de género como uno de los principales objetivos palanca para avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

El plan se articula en numerosos ejes de actuación, sobre los cuales se desarrollan medidas reales, concretas y con clara vocación de efectividad:



MARCO DE ACTUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD

El objetivo es garantizar y aplicar el derecho a la igualdad de trato y de oportunidades entre las mujeres y hombres en todas las políticas, procedimientos y acciones desarrolladas en la organización.

Mejorar la presencia equilibrada de géneros facilitando el acceso al empleo y su promoción en igualdad de condiciones, para promover la carrera profesional acorde a las políticas de la empresa, especialmente en el caso del género que se encuentre menos.

Promover la eliminación de las desigualdades para evitar que existan desequilibrios entre hombres y mujeres.

Fomentar la Información, formación y sensibilización sobre igualdad de trato y de oportunidades.

Integrar la perspectiva de género en la gestión de la empresa y trasladarla a todas las Áreas y departamentos de la misma.

Potenciar el compromiso de responsabilidad corporativa asumido por las sociedades a las que aplica este plan y que es el compromiso asumido por todas las sociedades que se constituyen el Grupo.

Prevenir y combatir la discriminación indirecta y erradicar cualquier conducta discriminatoria por razón de sexo.



CLASE 8ª



0P6200601

Estado de Información No Financiera 2025

Fomentar la mejora de la calidad de vida de las trabajadoras y trabajadores promoviendo medidas de conciliación que permitan construir una cultura de flexibilidad favorecedora de un mayor equilibrio entre la vida personal y laboral atendiendo a las demandas de la plantilla y de las comunidades en las que la sociedad opera.

Aplicación de un lenguaje e imágenes no sexistas, en las políticas de comunicación, información, acceso al empleo y la formación, tanto dentro como fuera de la empresa.

Promover la sensibilización tanto en foros internos como externos para contribuir a la erradicación de cualquier tipo de violencia de género, favoreciendo la inserción y protección de las trabajadoras víctimas de violencia de género.

Prevenir y actuar en situaciones de acoso por razón de sexo y acoso sexual.

Protocolo de prevención de acoso sexual y acoso por razón de sexo

INAGRA, como parte del Grupo PreZero Iberia, cuenta con un protocolo específico y diferenciado de prevención de acoso sexual y acoso por razón de sexo, así como otras conductas contra la libertad sexual y la integridad moral en el trabajo.

El protocolo ha sido redactado de conformidad con las recomendaciones incluidas en el Acuerdo Marco Europeo sobre acoso y violencia en el trabajo, tiene por objetivo el establecer las medidas necesarias para prevenir y actuar ante situaciones de acoso sexual y acoso por razón de sexo, así como otras conductas contra la libertad sexual y la integridad moral en el trabajo (incluidos los cometidos en el ámbito digital), garantizando el derecho a la intimidad y la confidencialidad de los temas tratados y de las personas afectadas en tales situaciones.

Asimismo, el protocolo persigue los siguientes objetivos específicos:



OBJETIVOS DEL PROTOCOLO DE ACOSO SEXUAL

Informar, formar y sensibilizar a las personas trabajadoras en materia acoso sexual y acoso por razón de sexo, así como otras conductas contra la libertad sexual y la integridad moral en el trabajo (incluidos los cometidos en el ámbito digital), dando pautas para identificar dichas situaciones, prevenir y evitar que se produzcan, renunciando al silencio y la complicidad con la persona o personas acosadoras.

Disponer de la organización específica y de las medidas necesarias para atender y resolver los casos que se produzcan.

Garantizar la seguridad, integridad y dignidad de las personas afectadas, la aplicación de las medidas que en cada caso procedan para la protección de las víctimas en todo momento, con inclusión de las medidas cautelares que sean oportunas, acabar con el acoso y, en su caso, aplicar las medidas sancionadoras pertinentes a quien o quienes ejerzan el acoso sexual o por razón de sexo.

Acabar con el acoso y, en su caso, aplicar las medidas sancionadoras pertinentes a quien o quienes ejerzan el acoso sexual y/o por razón de sexo.

Estas políticas y protocolos forman parte y guían el marco de actuación del Grupo, gracias al cual se consigue reforzar la implicación de INAGRA y el Grupo con la diversidad, igualdad e inclusión.

Principales hitos y acciones

Este 2025, y como reflejo del compromiso del Grupo con la promoción de un entorno laboral diverso, inclusivo y equitativo que garantice la igualdad real de oportunidades y la no discriminación en todas las etapas de la vida laboral, se han alcanzado o implementado los siguientes hitos y acciones:



CLASE 8.^a



OP6200602

Estado de Información No Financiera 2025



PRINCIPALES HITOS Y ACCIONES

Negociación Protocolo LGTBI Grupo PreZero Iberia y INAGRA, como Compañía asociada a la Asociación de Empresas de Limpieza Pública (ASELIP), ha participado de forma activa en la negociación del protocolo LGTBI donde se recogen un conjunto planificado de medidas y recursos que permitan alcanzar la igualdad real y efectiva de las personas trabajadoras LGTBI.

Renovación carta de diversidad Carta de Diversidad a favor del derecho a la igualdad, la diversidad, la inclusión y en contra de cualquier discriminación. La Carta de Diversidad es un compromiso con diez valores y principios europeos basados en los Derechos Humanos y en un mensaje a favor del derecho a la igualdad, la diversidad, la inclusión laboral y en contra de cualquier forma de discriminación por razón de edad, nacionalidad, etnia, discapacidad, religión u orientación e identidad sexual, expresión de género o características sexuales de las personas trabajadoras LGTBI.

Alianzas estratégicas El Grupo PreZero Iberia colabora con entidades externas como Fundación Integra, Fundación La Caixa, Fundación Eurofirms, Proyecto Pilar y Fundación Juan XXIII, con el objetivo de promover la integración laboral de personas en riesgo de exclusión social

PreZero España y la fundación integra cumplen tres años colaborando con el objetivo de fomentar la empleabilidad de colectivos en exclusión social y con discapacidad. Desde entonces, PreZero ha incorporado en su plantilla 98 personas y formalizado 135 contrataciones, cifras que representan historias de esfuerzo, superación y nuevas oportunidades.

Adicionalmente el Grupo participa frecuentemente como ponente en conferencias, congresos, coloquios, mesas redondas y otros eventos organizados en universidades, centros educativos, instituciones y sindicatos, donde fomentamos, visibilizamos y realizamos una labor de concienciación y difusión respecto al derecho a la igualdad y a no sufrir discriminación, así como el respeto a la diversidad, en todas sus formas (diversidad de género, diversidad funcional, diversidad LGBTI+, diversidad generacional, diversidad cultural, étnica y religiosa, etc.).

De este modo, nuestra participación en estos foros no solo refuerza nuestro compromiso institucional y nuestro liderazgo en el ámbito empresarial, sino que también contribuye activamente a generar conciencia colectiva, a fomentar el respeto hacia los diferentes colectivos y sus derechos, así como a impulsar la gestión de las mejores prácticas; todo ello, en aras a promover y construir una sociedad más justa, plural, diversa y respetuosa.

Además, el Grupo garantiza la no discriminación por razón de discapacidad, aplicando ajustes razonables que faciliten el trabajo de todas las personas trabajadoras con discapacidad. Se realiza un seguimiento mensual del porcentaje de personas con discapacidad en cumplimiento del artículo 42 de la Ley General de la Discapacidad, PreZero mantiene su compromiso con la inclusión de personas con discapacidad en su plantilla, aplicando, cuando procede, medidas alternativas conforme a la legislación vigente. Durante 2025, 14 personas con discapacidad han formado parte de la plantilla de INAGRA, frente a las 13 que formaron parte en 2024. En el Anexo 5.1. *Indicadores ASG adicionales* se incluye un mayor desglose de los empleados con discapacidad por género.

3.1.3. Prácticas laborales y atracción de talento

Objetivo

Garantizar condiciones de trabajo atractivas y modelos de trabajo flexibles para mejorar el equilibrio entre la vida laboral y personal, ofreciendo a su vez una remuneración justa y competitiva y oportunidades de capacitación para los empleados.



CLASE 8.^a



0P6200603

Estado de Información No Financiera 2025

Para INAGRA, como parte del Grupo PreZero Iberia, la promoción de buenas prácticas laborales ha sido una prioridad estratégica. El Grupo tiene una firme responsabilidad hacia sus empleados, promoviendo una cultura laboral que sitúa a los empleados en el centro y se alinea con los valores de liderazgo hacia la plantilla.

En 2025, Grupo PreZero Iberia, ha obtenido diferentes certificados y reconocimientos que reflejan el compromiso con los empleados a través de todas las prácticas implementadas como parte de la gestión del talento que realiza Grupo PreZero Iberia.

CERTIFICACIONES



Es un sello de calidad internacional que valida el compromiso de la empresa por crear un entorno laboral excepcional para sus empleados. En este sentido, ser **Top Employer** implica el reconocimiento y certificación de PreZero por el **Top Employers Institute** (una autoridad global e independiente) como Compañía que cumple con los **más altos estándares de excelencia** en sus **prácticas de gestión de personas** y recursos humanos.



PreZero ha sido certificada como Top Wellbeing Company 2025.



En 2025, PreZero ha conseguido formar parte del ranking de Forbes que identifica las 100 mejores empresas para trabajar.

Como parte de su gestión del talento, y en línea con la promoción de las mejores prácticas laborales, INAGRA como parte del Grupo PreZero Iberia, ha desarrollado diversas líneas de gestión que le han permitido traducir los valores corporativos y las competencias en materia de talento en actuaciones y comportamientos concretos. A continuación, se ofrece un detalle de las mismas.

Desarrollo profesional

En PreZero, la filosofía de desarrollo profesional es un pilar fundamental y el motor que ha impulsado tanto el futuro de los profesionales como el éxito de INAGRA.

Por ello, se ha adoptado un enfoque integral e innovador, centrado en el crecimiento continuo y la preparación proactiva del talento, mediante planes de formación específicos. Estos planes se han diseñado conforme a las necesidades reales de cada área y colectivo, promoviendo la adquisición de competencias técnicas y transversales, el aprendizaje continuo y el impulso de itinerarios de desarrollo que facilitan la promoción interna y el fortalecimiento del talento en todos los niveles de la organización.

En este sentido, el Grupo dispone de un procedimiento de formación que guía las iniciativas de formación continua, asegurando así la igualdad de oportunidades en el acceso al aprendizaje y consolidando el desarrollo del talento interno como pilares esenciales de la sostenibilidad y el éxito a largo plazo. Derivado de ello, el Grupo impulsó en 2022 la iniciativa **CreZe**, bajo la cual se engloban todas las iniciativas de formación y desarrollo de la organización. CreZe ofrece un amplio catálogo de cursos presenciales además de en formato virtual y online, enfocados en temáticas como las habilidades, la innovación y las competencias digitales y el bienestar. Este catálogo de cursos y planes de formación se promueve a través de un plan anual de formación que pretende



CLASE 8.ª



OP6200604

Estado de Información No Financiera 2025

recoger las acciones formativas para todos los colectivos en diferentes materias, y que se trabaja tanto con negocio como con las áreas de soporte, asegurando que el contenido propuesto sea válido y adecuado.

Las iniciativas de formación ofrecidas en 2025 por Grupo PreZero Iberia para todas las sociedades dependientes del Grupo, entre las que se ha encontrado INAGRA hasta el cese de su actividad, se articulan a través de CreZe en diversos programas con objetivos diferenciados.

creZe PROGRAMAS CREZE Y FORMACIONES 2025

Programa	Descripción	Acciones implementadas
Discovering PreZero	Una experiencia para nuestros empleados/as a través de visitas a las plantas de tratamiento de PreZero e instalaciones de nuestros clientes, para que puedan conocer las actividades del negocio y ampliar su visión de los servicios de la empresa. Una iniciativa enriquecedora que favorece el desarrollo profesional y los lazos de equipo.	Más de 195 empleado/as han participado durante 2025 en jornadas presenciales en las principales instalaciones y contratos de la compañía con el objetivo de acercar el día a día de las operaciones a todas las áreas y fomentar el orgullo de pertenencia.
Escuela de líderes	Universidad Corporativa de PreZero donde se realizan diferentes itinerarios formativos para colectivos de gestión y dirección con el objetivo de dotar a los profesionales de herramientas formativas que impulsen su potencial y desempeño. A su vez, pretende generar un espacio para compartir mejores prácticas y aprendizajes, y favorecer sinergias entre empleado/as.	Dentro de la iniciativa CreZe, la Escuela de Líderes continúa consolidándose como un pilar fundamental para el crecimiento interno de los empleados/as. Durante 2025 el colectivo de managers de soporte, gestores y encargados (339 participantes) han participado en programas formativos diseñados a medida que les ayudarán a alcanzar su máximo potencial y seguir avanzando en su carrera profesional dentro de PreZero.
Catálogo de Formación CreZe	Catálogo de formación dirigido a perfiles cualificados a través de cursos presenciales, aulas virtuales y/o cursos online, alineados con los valores y el modelo de liderazgo del Grupo, ayudando a desarrollar las competencias corporativas.	En 2025 se actualizó en catálogo CreZe alineando las acciones formativas a las necesidades de los empleados y los objetivos estratégicos de PreZero. Los empleados han tenido una amplia variedad de formaciones divididas en tres áreas temáticas: Habilidades, bienestar e Innovación y Competencias digitales
Descubre tu potencial	Programa que permite evaluar las competencias, habilidades y conocimientos de distintos colectivos y trazar una hoja de ruta para su crecimiento individual en base a los resultados.	PreZero ofrece a sus profesionales un amplio catálogo de acciones formativas para acompañar su desarrollo profesional, adecuándolo a sus necesidades específicas y favoreciendo un crecimiento profesional efectivo y en base a resultados.

Derivado de CreZe, este año las horas de formación recibidas por la plantilla de INAGRA han sido las siguientes:



CLASE 8.^a



OP6200605

Estado de Información No Financiera 2025 HORAS DE FORMACIÓN

	2025	2024
Técnicos/as y Administrativos/as	-	-
Puestos operativos	5.019	3.144
Total	5.019	3.144

Modelo de compensación

Grupo PreZero Iberia está comprometido en ofrecer un paquete retributivo competitivo a sus empleados, de forma que este pueda cubrir las diferentes necesidades de las etapas vitales y promover el desarrollo profesional.

Por ello, el Grupo cuenta con un modelo de compensación que permite que la toma de decisiones retributivas se realice a partir de criterios objetivos y transparentes de desempeño, equidad interna y competitividad externa.

En este sentido, anualmente se revisa la estructura salarial, tanto para garantizar que cumple con la máxima exigencia de equidad interna, como para asegurar que es competitiva con el mercado, basando la revisión en las encuestas retributivas de las principales consultoras de referencia en el área de la compensación. Para ello, y con el fin de tomar las mejores decisiones con respecto a la remuneración de los empleado/as, se involucra a los directivos de primer nivel de las diferentes áreas y el CEO de la Compañía.

En este sentido, y en línea con la importancia de la diversidad e igualdad, el Grupo y INAGRA ha mantenido un firme compromiso con garantizar una retribución equitativa que no discrimine por razón de género. Prueba de ello es el indicador de brecha salarial que calcula anualmente INAGRA.

Brecha salarial

	2025	2024
Técnico/as y Administrativo/as	n.a	n.a
Puestos operativos	0,91	0,90

La brecha salarial se ha calculado como: $1 - ((\text{remuneración media HOMBRES} - \text{remuneración media MUJERES}) / \text{remuneración media HOMBRES})$.

Como se puede constatar, los datos indicados no implican, ni reflejan la existencia de una discriminación retributiva por razón de género. En todo caso, INAGRA pone de manifiesto que, derivado del sector de actividades y servicios desarrollados por la organización, existen factores externos que quedan fuera de su ámbito de actuación, como son las condiciones retributivas consolidadas derivadas de subrogaciones normativas legales o convencionales, complementos de antigüedad y la alta presencia de hombres en sectores, ámbitos de actividad y servicios históricamente muy masculinizados que arrastran condiciones más beneficiosas consolidadas *ad personam*. Todas estas dificultades ponen, sin lugar a duda, en valor el incuestionable trabajo que realiza el Grupo en este ámbito. El detalle completo de la brecha salarial atendiendo a la categoría profesional se incluye en el Anexo 5.1. *Indicadores ASG adicionales* de este informe, junto con el detalle completo de los indicadores de retribución.

Relativo a las retribuciones percibidas en 2025 conforme a los convenios colectivos aplicables, cabe destacar que todas ellas han sido superiores al SMI, siendo la ratio correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 igual a 1, tomándose en consideración el salario mínimo local de 16.576 euros y 15.876 euros, respectivamente. Así, se garantiza el cumplimiento de las normativas legales sobre salario mínimo, o lo dispuestos en otros acuerdos como



CLASE 8.^a



OP6200606

Estado de Información No Financiera 2025

los recogidos en los convenios colectivos. No obstante, y como parte del compromiso que INAGRA ha tenido con sus empleado/as previamente al cese de su actividad, se cuenta con un canal de denuncias por el cual los empleados/as pueden reportar de manera anónima cualquier incidencia sobre los horarios de trabajo y remuneraciones, las cuales son analizadas y respondidas.

A su vez, todos los empleados/as han contado con una serie de beneficios sociales, a través de los cuales INAGRA busca que se cubran las diferentes necesidades que puedan tener los empleado/as a lo largo de las diferentes etapas vitales y profesionales. En este sentido, el paquete de beneficios se adapta y personaliza en función del nivel organizativo y de los convenios colectivos de aplicación, y cubre aspectos como el seguro de salud, formación, seguro de vida, aportaciones a seguros de ahorro para la jubilación, formaciones, etc.

Flexibilidad laboral y conciliación

La gestión del tiempo de trabajo, la promoción de la flexibilidad laboral y las medidas que favorecen la conciliación y la corresponsabilidad son aspectos clave para el Grupo, que busca garantizar el bienestar de sus profesionales y la sostenibilidad de su modelo operativo. En este capítulo se abordan las políticas implantadas, las principales acciones desarrolladas en materia de conciliación y desconexión laboral, así como la información relacionada con la organización del tiempo de trabajo y el seguimiento del absentismo.

Organización del tiempo de trabajo

El compromiso de Grupo PreZero Iberia con la gestión responsable del tiempo de trabajo se materializa en la **Política de Trabajo Flexible en Remoto**, cuyo objetivo es fomentar el uso de las nuevas tecnologías y adaptar las condiciones laborales a los nuevos modelos empresariales. Esta política impulsa el trabajo en remoto como una de las fórmulas de flexibilidad laboral más innovadoras de la organización, promoviendo la modernización del entorno laboral y una mejor conciliación entre la vida personal y profesional.

En ella se regulan, entre otras cuestiones, el objeto, ámbito de aplicación y vigencia, así como las condiciones, términos y regulación del trabajo flexible en remoto, incluyendo los derechos y obligaciones de las personas trabajadoras que prestan sus servicios bajo esta modalidad.

En el Anexo 5.1. *Indicadores ASG adicionales* de este informe se detallan los indicadores relativos a la organización del trabajo requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación, desconexión laboral y el fomento el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores

El compromiso de PreZero con la conciliación y la corresponsabilidad se materializa a través de diversas políticas corporativas que garantizan el equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral de las personas trabajadoras. Entre ellas, destaca la **Política de Flexibilidad y Conciliación**, que establece las condiciones, términos y procedimientos para favorecer dicho equilibrio. Esta política define objetivos, alcance y medidas específicas que incluyen el trabajo en remoto, la adaptación de la jornada a las necesidades individuales y otras fórmulas que promueven entornos laborales más flexibles y sostenibles.



CLASE 8.^a



OP6200607

Estado de Información No Financiera 2025

Asimismo, el Grupo cuenta con una **Política Interna para el Ejercicio del Derecho a la Desconexión Digital** en el ámbito laboral, cuyo propósito es garantizar el respeto del tiempo de descanso, permisos y vacaciones de la plantilla. Esta política regula las modalidades de ejercicio del derecho a la desconexión y promueve acciones de formación y sensibilización sobre el uso responsable de las herramientas tecnológicas, contribuyendo al bienestar y a la salud mental del equipo.

En línea con estas políticas, INAGRA ha aplicado diversas medidas y prácticas concretas que han facilitado la conciliación y la flexibilidad. En las oficinas centrales del Grupo, por ejemplo, se dispone de horario flexible de entrada y salida, así como jornada intensiva los viernes y durante los meses de verano, medidas altamente valoradas por la plantilla.

De este modo, el Grupo refuerza su compromiso con la conciliación y la corresponsabilidad, fomentando una cultura organizacional basada en el respeto, la confianza y el bienestar integral de las personas trabajadoras, garantizando que cada profesional pueda desarrollar su actividad en un entorno saludable, equilibrado y comprometido con su calidad de vida.

Diálogo social

El diálogo social desempeña un papel fundamental y necesario en el desarrollo de las relaciones laborales, individuales y colectivas de Grupo PreZero Iberia, consolidándose como un pilar esencial dentro de su modelo de gestión responsable de las personas trabajadoras. PreZero impulsa este pilar a través de la promoción activa de la participación, la escucha y la colaboración entre la compañía y los distintos órganos de representación, garantizando la construcción de relaciones laborales basadas en el respeto y la transparencia.

Dentro de este marco, el derecho de asociación, la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva están plenamente integrados en la cultura de Grupo PreZero Iberia, que entiende el diálogo social no solo como una obligación legal, sino como una herramienta estratégica para el desarrollo sostenible y la mejora continua de las condiciones laborales.

El Grupo PreZero Iberia está adherido al **Pacto Mundial de Naciones Unidas**, apoyando los Diez Principios del Pacto Global en materia de derechos humanos, trabajo y empleo, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Entre los compromisos asumidos a través de dicha adhesión, se destaca la garantía de libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva de todas las personas trabajadoras, así como la aplicación de los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) nº 87, 89 y 98, que se centran precisamente en dichos derechos.

La Compañía cuenta con una estructura de representación sindical compleja, con más de 700 representantes de los trabajadores y alrededor de 120 convenios colectivos distintos. Los comités de empresa y delegados sindicales se eligen mediante elecciones sindicales en cada centro de trabajo, reflejando la diversidad y el alcance de sus operaciones. Además, el Grupo participa activamente en distintas patronales del sector.

Cabe destacar que Grupo PreZero Iberia es el único grupo del sector medioambiental que dispone de un Comité de Empresa Europeo, lo que pone de manifiesto su compromiso con el diálogo social a nivel transnacional y con la participación activa de las personas trabajadoras en la toma de decisiones corporativas.

Convenios colectivos



CLASE 8.^a



OP6200608

Estado de Información No Financiera 2025

Los distintos convenios colectivos que resultan de aplicación, con diferentes niveles de negociación, aplicados a las distintas actividades, servicios y contratos, recogen las condiciones laborales que ha tenido la plantilla de INAGRA en el territorio nacional durante 2025 y 2024.

En concreto, los convenios colectivos que ha aplicado la empresa durante el desarrollo de su actividad (tanto sectoriales como de ámbito empresarial) contienen condiciones laborales y sociales más favorables y beneficiosas para las personas trabajadoras, no sólo respecto a la regulación normativa general vigente, sino también en comparación con la generalidad de convenios colectivos existentes en el sector. La mayor parte de estos prevén una jornada laboral inferior a la prevista legalmente. Asimismo, regulan permisos y licencias que mejoran lo previsto en el Estatuto de los Trabajadores. Igualmente, se establecen mejoras en materia de incapacidad temporal, como el abono de un complemento de incapacidad temporal.

Específicamente, cabe señalar que INAGRA ha contado con directrices y mecanismos específicos para la gestión de las relaciones laborales y empleo, estando referenciados e incluidos en los convenios colectivos aplicables, en aspectos tan sustanciales como la prevención de riesgos laborales, jornada de trabajo, licencias y permisos, formación, igualdad de trato y oportunidades, contratación, clasificación profesional, promociones, retribuciones y mantenimiento del empleo.

En cuanto a la concreta aplicación de los diferentes convenios colectivos a las personas trabajadoras de INAGRA, ha variado en función de la normativa aplicable en cada actividad y/o negocio o contrato, la existencia de convenio colectivo en los distintos niveles de negociación (sectorial, ámbito geográfico, pluriempresarial, empresa, etc.) e incluso de la representación de las personas trabajadoras, adquiriendo Grupo PreZero Iberia el compromiso, en todo caso, de cumplir con la legislación y/o normativa colectiva que resulte de aplicación.

Las disposiciones relativas a la Seguridad y Salud recogidas en estos convenios garantizan unas condiciones de trabajo seguras y acordes a la normativa vigente, asegurando su correcta implementación a lo largo de la diversidad de relaciones profesionales de PreZero con sus grupos de interés, siguiendo las mejores prácticas del sector a nivel europeo.

El porcentaje de personas trabajadoras cubiertas por Convenio Colectivo de los distintos ámbitos donde INAGRA tiene presencia es muy alto. En concreto, el 100 % de los empleados están cubiertos por convenios colectivos.

3.2. Proveedores

Grupo PreZero Iberia considera a todos sus proveedores y subcontratistas como colaboradores indispensables, estableciendo relaciones a largo plazo, buscando siempre el beneficio mutuo. Así, pretende aportar conjuntamente empeño y creatividad para repercutir a los clientes en una mejora continua en la calidad y servicio que se presta. Por este motivo, PreZero contrata únicamente proveedores que cumplen con la legalidad vigente en todos los países que operan, respetando los derechos humanos y el medio ambiente, y que, además, se alineen con los principios de integridad, profesionalidad y transparencia establecidos en el Código de Conducta y Política de Compras del Grupo.

De esta forma, Grupo PreZero Iberia se posiciona como un Grupo socialmente responsable y una de las primeras en conseguir la certificación SGE21, asumiendo como un compromiso, la incorporación de criterios de sostenibilidad y responsabilidad social en toda su cadena de valor. Más información sobre la certificación SGE21 se da en el capítulo 4. *Información sobre gobernanza* de este informe.

**CLASE 8.^a****Estado de Información No Financiera 2025**

En ese sentido, Grupo PreZero Iberia y todas sus sociedades dependientes orientan su actuación hacia un único eje prioritario:

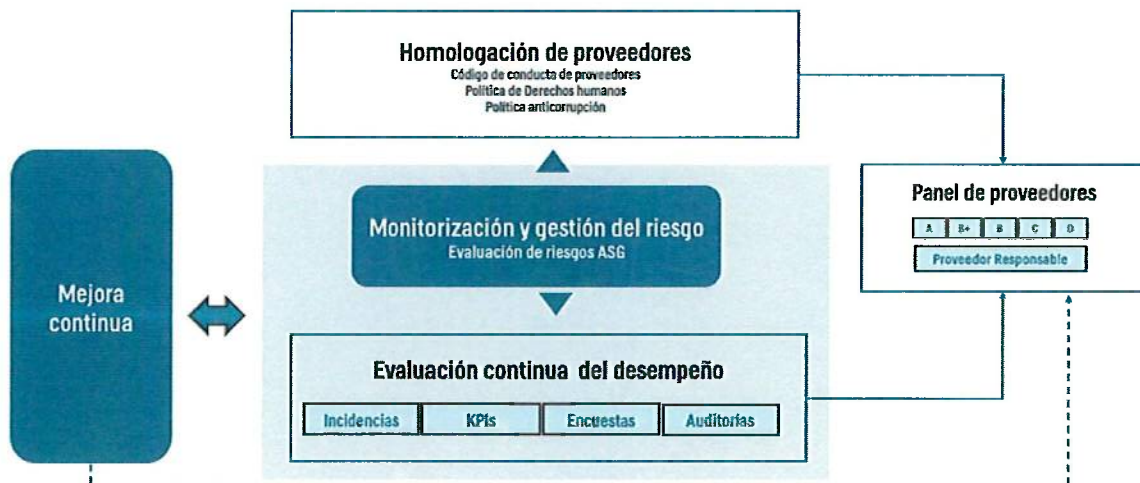
PRIORITY TOPICS –PROVEEDORES**Gestión responsable de la cadena de suministro**

Se recoge el enfoque estratégico aplicado por Grupo PreZero Iberia para la centralización y control de los procedimientos de gestión y relación con los proveedores en todas las filiales del grupo.

3.2.1. Gestión responsable de la cadena de suministro

El modelo de gestión de proveedores de PreZero Iberia está diseñado para garantizar una cadena de suministro responsable, resiliente y alineada con los principios de sostenibilidad, ética y creación de valor a largo plazo.

Este enfoque integra criterios ASG en todo el ciclo de vida de la relación comercial, desde la homologación hasta la evaluación continua, con el fin de identificar, prevenir y mitigar riesgos asociados a la actividad de terceros. Todo ello asegurando la transparencia y la concurrencia competitiva en los procesos de compras.

**Marco Estratégico y Compromisos Éticos**

La gestión estratégica tiene como objetivo consolidar un panel de proveedores que no solo satisfaga las necesidades operativas, sino que comparta los valores del Grupo.

El **Código de Conducta de Proveedores** es el eje vertebrador de la relación con nuestros proveedores y suscribe los diez principios del **Pacto Mundial** y de la **OIT**. El Código de Conducta de Proveedores constituye el marco de referencia ASG que promueve una gestión ética, responsable y sostenible de las relaciones comerciales de PreZero, garantizando el respeto a las personas, al medio ambiente y a los principios de buen gobierno.



OP6200610

CLASE 8.ª

Estado de Información No Financiera 2025

PreZero asegura la alineación ética de su cadena de valor mediante la **adhesión obligatoria** al Código de Conducta por parte del **100% de sus proveedores**, consolidándolo como una herramienta clave para la mitigación de riesgos sociales y ambientales.

Además, durante el año 2025, como resultado de la actualización de los riesgos de **Diligencia Debida en la Cadena de Suministro**, Grupo PreZero Iberia ha revisado y actualizado su Código de Conducta en línea con las directrices de su matriz alemana, en el marco de la adaptación a la Ley Alemana de Diligencia Debida en la Cadena de Suministro (Lieferkettensorgfaltspflichtengesetz – LkSG), proceso desarrollado con el apoyo de expertos de la matriz. Asimismo, PreZero ha puesto a disposición de sus proveedores y socios comerciales documentación y recursos específicos en materia de diligencia debida a través de la página web de PreZero Internacional.

A través del **Canal Ético**, PreZero pone a disposición de proveedores y socios comerciales un canal confidencial para comunicar conductas irregulares, reforzando la integridad y el buen gobierno.

Proceso de Homologación y Gestión de Riesgos

El Grupo aplica una metodología de segmentación por criticidad, definiendo niveles mínimos de cumplimiento según el tipo de servicio o suministro.

PreZero homologa al 100% de sus proveedores garantizando que tienen capacidad técnica demostrada para realizar los suministros o servicios ofertados, que las entregas o prestación de servicios se realizan conforme a los requisitos definidos en el contrato/pedido y que, en todo caso, se cumplen los requerimientos establecidos en el Código de Ética de Proveedores y en la Política Anticorrupción del Grupo.

Además, en función de su criticidad, el proceso de homologación implica la realización de una **evaluación 360º de los riesgos** asociados al proveedor que abarca los siguientes ámbitos:

- Financieros y Operativos.
- Sociales y de Seguridad y Salud.
- Normativos (Compliance) y de Ciberseguridad.
- Ambientales y de Resiliencia.

Por último, aquellos proveedores que destacan por su desempeño sobresaliente en sostenibilidad reciben la categoría de **Proveedor de Compra Responsable**, obteniendo una puntuación preferencial en las matrices de decisión de las licitaciones.

A continuación, se muestran las principales cifras de INAGRA en relación a la gestión responsable de la cadena de suministro:

Gestión estratégica de proveedores

	2025	2024
Proveedores homologados	100%	100%
Proveedores críticos certificados bajo criterios ASG	76%	75%



CLASE 8.^a



OP6200611

Estado de Información No Financiera 2025

Evaluación del desempeño y mejora continua

Para asegurar que el panel de proveedores evoluciona junto con las exigencias del mercado y de la compañía, se aplican tres mecanismos de control:

1. **Seguimiento del Nivel de Servicio:** Gestión de incidencias, indicadores de desempeño y encuestas de satisfacción de negocio.
2. **Monitorización de Riesgo en Tiempo Real:** Integración de datos objetivos en la plataforma SAP Ariba para la toma de decisiones.
3. **Auditorías Presenciales:** El departamento de Compras y Flota define anualmente un plan de auditorías basado en la criticidad y el impacto económico o ASG del proveedor.

A través de la evaluación, PreZero identifica oportunidades de mejora ligadas al desempeño de sus proveedores y para el fomento de la cultura de los valores de PreZero. Para las oportunidades de mejora identificadas, se proponen **planes de acción específicos**, fomentando un proceso de comunicación constante para elevar los estándares de su cadena de valor.

3.3. Sociedad

Objetivo

Impactar positivamente en las comunidades en que se opera por medio de la generación de valor y el desarrollo económico, social y medioambiental.

Para Grupo PreZero Iberia el compromiso con las personas y las comunidades locales constituye uno de los pilares fundamentales de la estrategia de sostenibilidad. Como parte de ello, INAGRA ha integrado en la gestión diaria la creación de valor social y ambiental, contribuyendo al desarrollo sostenible de los territorios en los que opera.

Mediante la prestación de los servicios propios y el cumplimiento de los requisitos contractuales, los propios de la compañía y la regulación vigente en todos los ámbitos, durante el desarrollo de su actividad INAGRA ha garantizado que todos los ciudadanos y las comunidades en las que se opera no estuviese expuestos a ningún impacto que pudiese afectar a su seguridad y salud, asegurando que el trabajo y la actividad del negocio contribuya de manera directa al bienestar y seguridad de la sociedad y los consumidores.

En este marco, y con el fin de reforzar el compromiso de INAGRA con la sociedad, ha orientado su actuación hacia un eje prioritario:



CLASE 8.^a



OP6200612

Estado de Información No Financiera 2025

PRIORITY TOPICS –SOCIEDAD

Impacto social positivo Recoge el desarrollo de herramientas de participación con la sociedad para la generación de valor y desarrollo económico, social y medioambiental en las comunidades en las que se opera.

3.3.1. Impacto social positivo

INAGRA, como parte del Grupo PreZero Iberia, ha mantenido un firme compromiso con el desarrollo social y económico de las comunidades en las que opera, contribuyendo activamente a la generación de empleo verde, la inclusión social y la dinamización del tejido productivo local.

El compromiso se materializa a través de la Política de Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad y el Código de Ética Empresarial, de aplicación a todas las sociedades que forman parte del Grupo PreZero Iberia. Mediante estas, el Grupo sienta las bases para el impulso de un marco de actuación socialmente responsable, que, como parte de la responsabilidad corporativa, se apoya en iniciativas de desarrollo económico, social, cultural o medioambiental.

Concienciación y compromiso con la sociedad

El Grupo PreZero Iberia pone énfasis en potenciar la concienciación y compromiso de la sociedad, tanto de presentes como de futuras generaciones.

Para ello, el Grupo ha contado con la iniciativa **Súmate**, que representa el programa de acción social a través del cual se desarrollan proyectos sociales y medioambientales en las comunidades donde el Grupo y INAGRA operan, colaborando para ello con numerosas ONGs y fundaciones de toda España.

Súmate supone un compromiso compartido entre la organización y sus empleados/as para mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables y contribuir a un entorno más sostenible, y funciona de la siguiente manera:



ENTIDADES SOCIALES

- Presentan sus proyectos a través de un concurso abierto.
- Las ONGs o fundaciones ganadoras reciben la ayuda y el apoyo de la compañía.

EMPLEADOS

- Pueden donar voluntariamente la cantidad de su nómina que decidan.
- Votan a los proyectos ganadores.
- Participan como voluntarios en las iniciativas.

GRUPO PREZERO IBERIA

- Dobra la cantidad donada por los empleados.
- Apoya los proyectos con voluntariado corporativo.

Este año se han implementado los diez proyectos ganadores del año pasado a lo largo de toda la geografía española, que abarcan tanto programas de apoyo social, laboral y/o socioeducativo, como programas medioambientales.



CLASE 8.^a



OP6200613

Estado de Información No Financiera 2025



PROYECTOS IMPULSADOS EN 2025

Proyecto	Descripción	Fundación
Ahorra con Energía	Con la finalidad educar en ahorro y eficiencia energética, contribuyendo a la reducción del consumo de recursos naturales y de las emisiones de CO ₂ en centros educativos en situación de vulnerabilidad. El proyecto se articula a través de una Plataforma Virtual que ofrece al profesorado asesoramiento y recursos didácticos para trabajar estos contenidos con el alumnado. Su implementación permite obtener reducciones reales y medibles de emisiones de carbono, así como disminuir el consumo de energía y agua y mejorar significativamente la eficiencia energética de los centros participantes.	Fundación Desarrollo Sostenible
Ecosonrisas	Esta iniciativa se dirige a jóvenes con cáncer en Galicia, la segunda causa de muerte en esta comunidad, mediante talleres de educación ambiental vinculados al turismo de naturaleza, utilizados como herramienta de apoyo emocional y formativo. El proyecto fomenta la comprensión de la relación con el medio natural, promueve valores de sostenibilidad y contribuye al bienestar de los participantes a través de actividades en entornos naturales con un enfoque regenerador y de sensibilización.	Asociación ASANOG
Vístete de coraje para cambiar el mundo	El proyecto "Vístete de coraje para cambiar el mundo" tiene como objetivo sensibilizar a la población de Huelva sobre la importancia del consumo de artículos de segunda mano disponibles en la tienda de la entidad, promoviendo tanto su reutilización como el incremento de los fondos destinados a sus proyectos sociales. La Asociación cuenta con 25 tiendas de segunda mano ubicadas en Andalucía, Madrid y Navarra, donde se ofrecen prendas y artículos reutilizados a precios accesibles, fomentando la economía circular y la prolongación de la vida útil de los productos.	Fundación Madre Coraje
Atención integral y recuperación funcional para personas con diversidad funcional	La Fundación ha detectado la falta de servicios de terapia a domicilio para personas con diversidad funcional y dependencia, especialmente cuando su estado de salud dificulta salir de casa. El objetivo de esta iniciativa es proporcionar estrategias y terapias alternativas no disponibles en la provincia, dirigidas a niños, jóvenes y adultos con discapacidades físicas, psíquicas o neurológicas graves (como parálisis cerebral, autismo, Síndrome de Down u otros), asegurando una atención individualizada en los casos de mayor severidad clínica.	Asociación APNEA
Actualízate Rodilla	A través del proyecto "Actualízate Rodilla" se pretende abordar las dificultades de acceso al empleo de las personas con discapacidad, especialmente mujeres, mediante el modelo de Empleo con Apoyo. Con el seguimiento de los preparadores laborales, se impulsa el desarrollo profesional y la actualización competencial de los trabajadores con discapacidad intelectual. Además, se ofrece	Fundación A la Par



CLASE 8.^a



OP6200614

Estado de Información No Financiera 2025

PROYECTOS IMPULSADOS EN 2025

Proyecto	Descripción	Fundación
	formación de refuerzo y apoyo para facilitar su reciclaje profesional y resolver dudas del día a día.	
Divierte-T	La hospitalización puede resultar especialmente difícil para los menores al alterar su rutina y limitar sus oportunidades de juego y socialización. El proyecto "Divierte-T" busca convertir este tiempo en una experiencia más humana y positiva mediante la creación de espacios dentro de los centros sanitarios donde los niños y niñas puedan jugar, leer, participar en talleres y compartir con otros, favoreciendo así momentos de desconexión y bienestar durante su estancia hospitalaria.	Fundación Dasyc
Inclúyete: Formación y orientación para el empleo	Las personas con discapacidad continúan enfrentándose a barreras para participar plenamente en la sociedad y acceder a un empleo estable. En este contexto, el proyecto "Inclúyete: Formación y orientación para el empleo" impulsa una campaña de sensibilización ambiental en Santander protagonizada por las personas participantes en el programa, a través de objetivos como promover la concienciación ambiental alineada con los ODS, difundir el proyecto orientado a la formación para el empleo de personas con discapacidad y fomentar su empoderamiento mediante la organización y difusión de la jornada.	Asociación Amica
Jóvenes con Futuro	El proyecto "Jóvenes con Futuro" promueve el desarrollo personal y social de adolescentes y jóvenes del Raval, mejorando su calidad de vida e impulsando su inclusión social y laboral. Desarrollado por la Asociación Educativa Integral del Raval, ofrece un acompañamiento integral e individualizado a jóvenes de 12 a 20 años, abordando dimensiones personales, relacionales y (pre)laborales mediante un enfoque multidimensional con acciones individuales, grupales y comunitarias.	Asociación Educativa Integral del Raval
Inclusión laboral, yo también puedo trabajar	A través de este proyecto se ofrece a personas con autismo con altas necesidades de apoyo la posibilidad de acceder a actividades laborales adaptadas a sus capacidades. A través de un taller de papel artesanal, los participantes realizan de forma regular tareas estructuradas y ajustadas a sus destrezas durante el proceso de fabricación de papel reciclado. La iniciativa favorece su desarrollo laboral y personal, a la vez que genera productos de calidad que ayudan a visibilizar a un colectivo frecuentemente invisibilizado.	Asociación ASEPAC
Relévate. Apoyo socioeducativo y laboral para jóvenes y adultos con enfermedades oncohematológicas	El Programa "Relévate. Apoyo socioeducativo y laboral para jóvenes y adultos con enfermedades oncohematológicas", brinda atención socioeducativa y laboral a adolescentes y jóvenes adultos con enfermedades oncohematológicas en Granada y provincia. El objetivo principal es mejorar su calidad de vida, fomentar su independencia y promover su inclusión laboral.	Fundación Relevos por la vida

De cara a 2026, el Grupo ha recibido un total de 220 proyectos presentados de diferentes organizaciones y fundaciones, de los cuales desarrollarán 10 de ellos tras la votación realizada por los empleados.



CLASE 8.^a



OP6200615

Estado de Información No Financiera 2025

Desarrollo de proyectos singulares

Además, y de forma adicional al programa, este año el Grupo ha colaborado con Cruz Roja mediante la campaña "PreZero junto a Cruz Roja por la DANA", una iniciativa solidaria impulsada tras los episodios de lluvias torrenciales que afectaron a diversas regiones del país. Los empleados y la empresa donaron 25.000€ al fondo de emergencia de Cruz Roja para brindar apoyo en las zonas afectadas.

Un año después de la catástrofe provocada por la DANA, PreZero junto a la fundación Goma Espuma realizaron una recaudación de fondos para la compra e implementación de mobiliario urbano con el objetivo de poder contribuir a devolver la normalidad tanto al municipio de Catarroja como a sus habitantes.

Finalmente, cabe destacar que como parte de la Responsabilidad Social Corporativa de Grupo PreZero Iberia, estas iniciativas pueden llegar a impulsarse a través de acciones de patrocinio, mecenazgo o donación, respetando las Políticas de Cumplimiento y Anticorrupción del Grupo. Un mayor detalle sobre las mismas se da en el apartado 4.1. *Cultura ética* y 4.2. *Prevención de la corrupción, soborno y blanqueo de capitales* de este informe.

4. INFORMACIÓN SOBRE GOBERNANZA

INAGRA, como parte del Grupo PreZero Iberia, ha organizado su gobernanza empresarial en torno a criterios de transparencia, cumplimiento normativo y anticipación de riesgos, reforzando así la confianza de sus grupos de interés y el avance de su estrategia de sostenibilidad. Este enfoque se sustenta en políticas, procedimientos y sistemas internos que ayudan a asegurar el cumplimiento de la normativa vigente, prevenir posibles irregularidades y mantener mecanismos de control adecuados.

En este sentido, las certificaciones constituyen una herramienta clave para evidenciar, frente a terceros, la correcta implantación de los compromisos adquiridos por INAGRA. Grupo PreZero Iberia, cuenta con las siguientes certificaciones vigentes:

CERTIFICACIONES



La norma ISO 9001 fija los requisitos mínimos del Sistema de Gestión de Calidad implantado en la organización y contribuye a la mejora del desempeño y de la satisfacción de nuestros clientes.



La norma ISO 27001 garantiza la correcta gestión y la seguridad de la información contra cualquier amenaza, de forma que se permite la continuidad de su actividad ante un incidente de ciberseguridad.



La norma SGE 21 establece los requisitos para la gestión del sistema de gestión ética y socialmente responsable que integrando criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en la práctica empresarial.

Estas certificaciones están sometidas a auditorías internas y externas periódicas que refuerzan la fiabilidad del sistema de gobernanza, garantizan la mejora continua y aseguran una verificación independiente de los controles implantados.



CLASE 8.^a



OP6200616

Estado de Información No Financiera 2025

Como parte de su modelo de gobernanza empresarial, se identifican tres aspectos prioritarios a considerar que garantizan que todas las actividades del Grupo se desarrollen conforme a la legislación vigente y a los más altos estándares éticos, reforzando la cultura de integridad y responsabilidad que caracteriza a la Compañía.

PRIORITY TOPICS – CULTURA ÉTICA

Cultura ética	Compromiso del Grupo con una cultura empresarial basada en la ética y la integridad, sustentada en un modelo de <i>compliance</i> que ordena el marco normativo interno, un canal ético que refuerce la transparencia y la prevención de conductas indebidas, y la integración del respeto a los derechos humanos como principio transversal del Grupo
Prevención de la corrupción, soborno y blanqueo de capitales	Mecanismos de prevención y control de la corrupción, soborno y blanqueo de capitales, garantizando el cumplimiento de la legislación vigente y el marco de actuación aplicable a la actividad del Grupo.
Fiscalidad	Compromiso del grupo con una gestión fiscal transparente y alineada con la normativa vigente, garantizando el cumplimiento de las obligaciones tributarias y una contribución efectiva al desarrollo económico y social del entorno, reforzando la confianza de los grupos de interés.

4.1. Cultura ética

Objetivo

Asegurar que todas las actividades del Grupo se ejecuten con el más alto estándar de legalidad, ética y cumplimiento interno, anticipando riesgos y detectando de manera eficaz cualquier incumplimiento o conducta irregular.

En INAGRA, la integridad, la transparencia y el cumplimiento de la ley han sido ejes esenciales del buen gobierno corporativo, y sustentan, de forma transversal, la estrategia de sostenibilidad a través del desarrollo de políticas y marcos normativos que permitan una adecuada gestión de los aspectos ASG.

4.1.1. Modelo de *compliance*

La gestión ética y responsable de las actividades de INAGRA se fundamenta en el desarrollo e implantación de un marco normativo interno de aplicación a todas las filiales del Grupo PreZero Iberia, aprobado por el Consejo de Administración. En este sentido, y como parte del mismo, el Grupo cuenta con un **Código de Ética Empresarial** y una **Política de Cumplimiento**, normas que establecen los principios básicos de comportamiento y de actuación, respectivamente, que deben seguir todas las sociedades del Grupo, aplicando directamente a sus empleados y directivos:



OP6200617

CLASE 8.^a

Estado de Información No Financiera 2025



Con ello, el contenido del Código Ético Empresarial y la Política de Cumplimiento establecen las pautas necesarias para que todas las filiales del Grupo atiendan al cumplimiento del marco normativo de Grupo PreZero Iberia, conformado, entre otros, por las siguientes políticas y procedimientos:

- Código de Ética Empresarial
- Política de Cumplimiento.
- Manual de Cumplimiento.
- Política en Materia de Control y Gestión de Riesgos
- Modelo de prevención de delitos
- Política Anticorrupción
- Política de Derechos Humanos
- Política de responsabilidad social corporativa
- Política de Calidad, Medio ambiente y Energía
- Política de Seguridad y Salud Laboral
- Política en materia de Competencia
- Procedimiento para la Aprobación y Seguimiento de Proyectos de Patrocinio, Mecenazgo o Donaciones.
- Política de Regalos y Gastos de Representación
- Procedimiento de Diligencia Debida de Integridad Ética de Socios
- Procedimiento sobre propuesta y aprobación de operaciones
- Política de cumplimiento y buenas prácticas en materia tributaria
- Procedimiento corporativo para la protección del patrimonio de PreZero Iberia y la prevención del fraude.
- Procedimiento corporativo del Buzón de Denuncias.
- Marco Regulatorio del Proceso Corporativo Integral de Identificación y Valoración de Riesgos y Contingencias.
- Procedimiento de Identificación y Valoración de Riesgos y Contingencias
- Política corporativa de seguros y procedimiento de contratación de pólizas, gestión de siniestros y reporting.
- Política de seguridad de la información.
- Protocolo para la prevención de acoso laboral.
- Políticas corporativas de cobro, pagos, garantías y gestión de tesorería.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de estas políticas, PreZero Iberia como sociedad cabecera del grupo en el que se integra la Sociedad las difunde con la mayor amplitud posible en el Grupo y establece planes formativos adecuados, contando con un **programa de cumplimiento** para evitar conductas indebidas y contrarias a la normativa vigente, que, en caso de materializarse, se sancionarán a través de un **sistema disciplinario**.

En este sentido, el Comité de Cumplimiento, designado por el Consejo de Administración es el responsable de la supervisión e implementación de las políticas y de la adecuación y eficacia del Programa de Cumplimiento, así como de investigar y examinar las violaciones de cumplimiento.



CLASE 8.^a



OP6200618

Estado de Información No Financiera 2025

Programa de Cumplimiento

El Programa de Cumplimiento del Grupo PreZero Iberia se enfoca en la identificación de los riesgos de incumplimiento y el diseño e implementación de medidas de control específicas para prevenir o reducir significativamente dichos riesgos, y se estructura en las siguientes fases:

1. Identificación y valoración de los riesgos de incumplimiento en las distintas áreas de negocio del Grupo que contemplan la actividad de la Sociedad, incluidos los riesgos que pudieran derivar en responsabilidad penal para PreZero Iberia como cabecera del Grupo y a sus filiales, así como la priorización de los mismos en función de su potencial impacto y su probabilidad de ocurrencia.
2. Identificación de las medidas de mitigación más adecuadas a la naturaleza de los riesgos identificados, en particular políticas, procedimientos y procesos encaminados a dar respuesta a los riesgos identificados para asegurar el cumplimiento normativo y la capacidad de detectar los incumplimientos que potencialmente puedan producirse. En este aspecto, el Comité de Cumplimiento cuenta con el apoyo de los responsables de Cumplimiento para la implementación técnica y organizativa de acciones específicas para las diferentes áreas de enfoque establecidas: Anticorrupción, Antifraude, Defensa de la competencia, Socios, Fiscal, Contabilidad, Seguridad de los productos, Medio Ambiente, Seguridad y Salud, y Relaciones Laborales.
3. Revisión periódica del nivel de efectividad de los controles identificados, para conocer su nivel de cumplimiento y su idoneidad. Esta revisión se realizará a través de autoevaluaciones realizadas por los ejecutores de los controles y supervisadas por sus respectivos responsables.
4. Implantación de Planes de Acción para aquellos riesgos que no cuentan con medidas de mitigación o de control adecuadas.
5. Difusión y formación del Programa de Cumplimiento y de las políticas que lo desarrollan y complementan. Se desarrollarán programas de formación continuada en materia de cumplimiento para los administradores, directivos y empleados del Grupo. En especial, se formará sobre los principios recogidos en el Código de Ética Empresarial, en el Modelo de Prevención de Delitos, en la Política Anticorrupción y demás políticas y normativas desarrolladas al efecto.
6. Supervisión periódica del Programa de Cumplimiento que se desarrollará mediante un plan de revisiones y auditorías periódicas del Programa de Cumplimiento y de las políticas que lo soportan con el objeto de detectar ineficiencias, incumplimientos de los deberes de los participantes o posibles mejoras. Se asegurará la supervisión periódica de la validez y eficacia de los controles previstos en el Programa de Cumplimiento y su actualización.
7. Gestión diligente de las comunicaciones de incumplimientos a través del Canal Ético y demás canales de comunicación habilitado al efecto, incluyendo el establecimiento de las medidas disciplinarias o correctivas adecuadas, ante el incumplimiento de la Ley, las políticas o de cualquier otra normativa interna o procedimiento de actuación implantado por PreZero Iberia como cabecera del grupo en el que se integra la Sociedad, y/o de cualquier actuación que pudiera ser considerada antijurídica o delictiva.



CLASE 8.^a



OP6200619

Estado de Información No Financiera 2025

8. Desarrollo y actualización continua del Programa de Cumplimiento, por cambios en el entorno normativo, por cambios en la estructura societaria o de actividades, o por deficiencias o irregularidades detectadas.
9. Reporte periódico a los Órganos de Administración PreZero, en particular sobre la efectividad del Programa de Cumplimiento, en la prevención de riesgos de incumplimientos, el plan de formación, la gestión del Canal Ético, las medidas adoptadas ante los posibles incumplimientos detectados, los resultados obtenidos de los planes de evaluación y supervisión periódicos del Programa de Cumplimiento y las propuestas de mejora.

Como parte del Sistema de Cumplimiento, el Grupo PreZero Iberia desarrolla un programa de formación orientado a reforzar la cultura ética y el conocimiento normativo en la organización. Este programa incluye módulos específicos sobre *compliance*, prevención de delitos, diversidad, calidad y medio ambiente, así como formación en fraude contable, impartidos mediante sesiones presenciales y e-learning. Las formaciones se realizan de manera periódica y están dirigidas a todos los niveles de la compañía, con el objetivo de garantizar la comprensión del marco normativo, la correcta aplicación de políticas internas y el cumplimiento de estándares internacionales.

Sistema Disciplinario

Cualquier incumplimiento de la Ley, las políticas, procedimientos o normas internas que integran el Programa de Cumplimiento y/o cualquier actuación que pudiera ser considerada antijurídica o delictiva, será sancionada de conformidad con lo establecido en los procedimientos internos, en la legislación aplicable o en el régimen disciplinario previsto en el Convenio Colectivo correspondiente.

En caso de incumplimiento, se impondrán medidas disciplinarias para corregir las infracciones detectadas, llegando incluso al despido del trabajador, cuando el incumplimiento sea grave y se identifique como culpable.

4.1.2. Canal ético

INAGRA como parte del Grupo PreZero Iberia, durante el desarrollo de su actividad ha puesto a disposición de sus empleados, directivos y administradores, así como de cualquier contraparte con interés legítimo, un **Canal Ético** para denunciar, con las máximas garantías de confidencialidad y no represalias, cualquier hecho presuntamente irregular, fraudulento o delictivo.

El Canal Ético se gestiona mediante el Comité de Cumplimiento y conforme a la Política del Sistema de Información y el Procedimiento de Gestión de Informaciones, que rige los principios básicos de control y gestión del Canal Ético, como principal canal de comunicación del Grupo.

En este sentido, PreZero Iberia, como cabecera del grupo, investigará todo hecho presuntamente irregular, fraudulento o delictivo, garantizando la confidencialidad durante el proceso y la protección del informante, no tolerando represalia alguna contra los denunciantes.

En caso de recibir comunicaciones, su tramitación seguirá el siguiente proceso:

1. Recepción de la comunicación: Se adoptará todos los medios a su alcance para garantizar la confidencialidad de aquellas comunicaciones.



CLASE 8.^a



OP6200620

Estado de Información No Financiera 2025

2. Acuse de recibo y registro: Se confirma la recepción y se registra la comunicación, se acusa recibo en un plazo máximo de 7 días.
3. Análisis preliminar: Se evalúa la veracidad y si procede iniciar investigación.
4. Admisión a trámite y comunicación al informante: Si cumple requisitos, se comunica al informante y se inicia la investigación.
5. Investigación: Se realizan diligencias internas para esclarecer los hechos
6. Comunicación al Ministerio Fiscal cuando existan indicios de delito, se informa al Ministerio Fiscal.
7. Conclusión y cierre: Se emite informe con resultados y medidas correctoras.

Las comunicaciones al Canal Ético se pueden enviar a través de las siguientes vías:

- Página web: <https://prezero.es/sobre-prezero/empresa/canal-etico>
- Correo electrónico: comitecumplimiento@prezero.es
- Dirección postal:

PreZero Iberia
A la atención del Comité de Cumplimiento
Apartado de Correos 35161
28080 Madrid (España)

4.1.3. Respeto a los derechos humanos

Como parte de su cultura ética, el Grupo PreZero Iberia asume el compromiso de respetar y proteger los derechos humanos en todas las actividades que desarrolla y en las regiones en las que opera. Así, Grupo PreZero Iberia rechaza cualquier forma de vulneración de derechos humanos, incluidos el trabajo infantil, el trabajo forzoso o la restricción de libertades fundamentales, y vela por que estos principios se respeten tanto en su plantilla como en sus proveedores, contratistas y socios comerciales. Asimismo, se compromete a salvaguardar las leyes, costumbres y particularidades locales de las comunidades donde opera y a promover un diálogo abierto con sus grupos de interés, prestando especial atención a los colectivos más vulnerables.

Este compromiso se fundamenta en los principales marcos internacionales, garantizando que todas las personas, empresas colaboradoras y entidades de la cadena de valor actúen conforme a estándares éticos y de conducta responsables. A su vez, el Grupo articula una serie de políticas y procedimientos para asegurar el respeto a los Derechos Humanos:

Este compromiso se articula a través de las siguientes políticas y procedimientos:



CLASE 8.^a



OP6200621

Estado de Información No Financiera 2025



PRINCIPALES POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS EN DDHH

Políticas y procedimientos	Descripción
Política de Derechos Humanos	Marco principal que formaliza el compromiso con los derechos fundamentales.
Código de Ética Empresarial	Guía la conducta responsable y el respeto a los valores corporativos.
Protocolos de Prevención del Acoso	Catálogo de medidas frente al acoso laboral, sexual o por razón de sexo.
Protocolo de prevención de acoso sexual y acoso por razón de sexo, así como otras conductas contra la libertad sexual y la integridad moral en el trabajo	Establece los principios, procedimientos y medidas preventivas para garantizar un entorno laboral seguro, libre de cualquier forma de acoso o conducta que vulnere la libertad sexual o la integridad moral de las personas.
Política de Seguridad de la Información	Protege los datos personales y la confidencialidad de empleados y terceros.
Protocolo de Prevención de Delitos	Previene la comisión de delitos en el ámbito empresarial.
Política de Responsabilidad Corporativa	Integra criterios sociales, éticos y ambientales en la gestión corporativa.

La Política de Derechos Humanos, alineada con el Código de Ética Empresarial, constituye el principal marco de actuación. En ella se formaliza el compromiso de respeto a los derechos fundamentales, incluyendo la prohibición del trabajo infantil o forzoso, la libertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva, la protección frente a cualquier forma de acoso o discriminación y la garantía de unas condiciones de seguridad y salud laboral adecuadas.

El compromiso de Grupo PreZero Iberia se alinea con los principales marcos internacionales promovidos por las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo (OIT):

- Carta Internacional de Derechos Humanos de la ONU (Declaración Universal de Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)
- Convención sobre Derechos del Niño
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
- Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad
- Convenios de la OIT (nº 29, 87, 98, 100, 105, 111, 117, 138, 161, 169 y 182) y la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo
- Principios de Pacto Mundial de Naciones Unidas
- Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



OP6200622

CLASE 8.ª

Estado de Información No Financiera 2025

- Compromiso Empresarial para una Transición Justa y Empleos Verdes Dignos promovido por el secretario general de la ONU

En este marco, el Grupo se compromete a:



Promover el diálogo social con los trabajadores y sus representantes



Garantizar el cumplimiento de los estándares laborales fundamentales y las normas de seguridad y salud en el trabajo



Reforzar la protección social garantizando estabilidad y bienestar



Asegurar condiciones de trabajo dignas y equitativas

El compromiso del Grupo se extiende a todos sus empleados/as, clientes, la sociedad, proveedores y contratistas con los que trabaja y desenvuelve.

Aplicación de procedimientos de debida diligencia

PreZero Iberia aplica un proceso continuo de debida diligencia en materia de derechos humanos que abarca sus actividades propias y aquellas relacionadas directamente con sus servicios y operaciones. El procedimiento se basa en la identificación, prevención, mitigación y respuesta ante potenciales consecuencias negativas, reconociendo que los riesgos pueden evolucionar con el tiempo. Las unidades de negocio y corporativas son responsables de llevar a cabo estos procesos dentro de su ámbito de actuación.

En el marco de la mejora continua, durante el ejercicio 2025, PreZero Iberia ha desarrollado acciones específicas para adaptar sus procedimientos a los requerimientos de Ley de Diligencia Debida en la cadena de suministro (*LkSG*). Para más detalle, ver capítulo 3.2. *Proveedores* de este informe.

A su vez, se desarrollan acciones de formación y sensibilización orientadas a difundir una cultura corporativa basada en el respeto, la integridad y la responsabilidad social.

Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos

En relación con las denuncias recibidas a través del canal ético u otros medios, no se ha constatado la existencia de vulneración en materia de derechos humanos.

Asimismo, no ha habido ningún caso de incumplimiento significativo de la legislación y la normativa relacionada con los Derechos Humanos durante los ejercicios 2024 y 2025.



CLASE 8.^a



OP6200623

Estado de Información No Financiera 2025

Para más información sobre el Canal Ético, consultar el capítulo 4.1.2. *Canal ético*.

4.2. Prevención de la corrupción, soborno y blanqueo de capitales

Dada la tipología de actividad del Grupo PreZero Iberia, que depende en gran medida de las relaciones con las Administraciones, INAGRA está expuesta a una serie de riesgos potenciales, como aquellos relacionados con los contratos que el Grupo PreZero Iberia tiene con el sector público y con el incumplimiento de las leyes anticorrupción aplicables. Para hacer frente a estos posibles riesgos, INAGRA, como parte del Grupo PreZero Iberia, durante el desarrollo de su actividad ha contado con un marco normativo interno específico para la prevención de la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales:

- **Política Anticorrupción.** Amparada bajo el Código Ético Empresarial, tiene como principal objetivo la promoción de una cultura de cumplimiento y la lucha contra la corrupción y el soborno y otras conductas ilícitas. Esta política marca las directrices a seguir para prevenir los riesgos en materia de corrupción, soborno y blanqueo de capitales, además de establecer un marco de control y gestión sobre estos. Esta Política se complementa con otros marcos normativos internos relacionados con la prevención de la corrupción y el blanqueo de capitales, detallados en el capítulo 4.1.1. *Modelo de compliance* de este informe.
- **Modelo de Prevención de Delitos.** Es un sistema estructurado de control, cuyo principal objetivo es mitigar riesgos de comisión de delitos de los que se puedan derivar responsabilidades penales para las personas jurídicas, incluyendo aquellos que hacen referencia a riesgos de corrupción. Con el propósito de dar cumplimiento a este Modelo, el Grupo PreZero Iberia y sus todas sus filiales dependientes, cuenta con Órganos de Control del Cumplimiento Normativo que ostenta la responsabilidad de velar por el respeto de los compromisos éticos de la Compañía, así como detectar y mitigar incumplimientos de la normativa aplicable y conductas indebidas.
- **Protocolo de actuación** para prevenir e investigar posibles conductas ilícitas imputables a las sociedades, con el fin de prevenir el riesgo de su eventual comisión.

Asimismo, INAGRA, como parte del Grupo PreZero Iberia, ha establecido durante el desarrollo de su actividad un marco de actuación y cumplimiento de las leyes vigentes en materia de corrupción, soborno y blanqueo de capitales. Estos principios de actuación aplican a todas las sociedades del Grupo:

MARCO DE ACTUACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN, SOBORNO Y BLANQUEO DE CAPITALS

El Grupo PreZero Iberia exige el cumplimiento de todas las leyes aplicables., incluido el Código Penal español, que prohíben el soborno, en especial el soborno de funcionarios, así como otra legislación de lucha contra la corrupción que pueda resultar de aplicación en cualquier jurisdicción

El Grupo PreZero Iberia proscribire cualquier actuación que suponga el ejercicio de prácticas ilegales de competencia desleal y se compromete a velar por el cumplimiento las leyes de defensa de la competencia aplicables en los países donde realiza sus actividades.



OP6200624

CLASE 8.^a

Estado de Información No Financiera 2025

Los empleados/as que interactúen con las Administraciones en nombre de cualquier filial del Grupo deberán asegurarse de que todas las comunicaciones, tanto directas como a través de intermediarios, sean precisas y cumplan con todas las leyes y los reglamentos aplicables, incluyendo las relativas a grupos de presión y anticorrupción.

Los empleados/as deberán cumplir con todas las leyes contra el blanqueo de capitales, mantener negocios solo con socios con buena reputación y recibir fondos solo de fuentes legítimas. Los empleados/as deberán tomar medidas razonables para detectar e impedir formas de pago inaceptables o sospechosas, e informar a sus superiores o denunciarlo a través de los cauces establecidos si albergan cualquier sospecha o inquietud al respecto.

Los empleados/as del Grupo PreZero Iberia del que forma parte INAGRA deberán cumplir con todas las leyes contra el blanqueo de capitales, así como, mantener negocios solo con socios con buena reputación y recibir fondos solo de fuentes legítimas.

A su vez, los empleados/as de todas las sociedades que forman parte del grupo PreZero Iberia deberán tomar medidas razonables para detectar e impedir formas de pago inaceptables o sospechosas, e informar a sus superiores o denunciarlo a través de los cauces establecidos si albergan cualquier sospecha o inquietud al respecto.

Las filiales del Grupo PreZero Iberia, entre las que se encuentra la Sociedad, deben tener implantadas prácticas contables que contribuyan a garantizar la precisión de sus libros y registros. Además, aquellas prácticas fraudulentas desarrolladas por empleados/as de la compañía que, con o sin la ayuda de terceros, persiguen lucrarse a costa del patrimonio de la compañía o del de un tercero.

Durante 2025, INAGRA no ha recibido a través del Canal interno de comunicación y denuncias, ningún caso de corrupción confirmado, no se ha despedido a ningún empleado/a por corrupción ni han tenido que tomarse medidas disciplinarias al respecto. A su vez, no se ha confirmado ningún caso en el que se haya rescindido contratos por infracciones relacionadas con corrupción, ni se han interpuesto casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción contra la compañía o sus empleados/as.

4.3. Fiscalidad

A continuación, se desglosan los beneficios obtenidos por la sociedad, los impuestos sobre beneficios pagados y el ratio de este importe sobre beneficios pagado sobre ventas, así como, las subvenciones públicas recibidas por INAGRA:

Información fiscal (en miles de euros)

	2025	2024
Beneficios	2.487	2.960
Impuesto sobre beneficios pagado	1.210	442
Ratio: impuesto sobre beneficios / INCN	2%	1%
Subvenciones públicas recibidas	63	48



CLASE 8.^a



OP6200625

Estado de Información No Financiera 2025

5. ANEXOS

5.1. Indicadores ASG adicionales

A continuación, se detallan los diferentes indicadores clave solicitados por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que no han sido incorporados en los diferentes capítulos del presente Informe.

Indicadores ambientales

Consumo de agua (m³)

	2025	2024
Agua de red	22.264,59	20.654,64
Agua freática o de pozo	-	-
Agua pluvial	-	-

Residuos generados (kg)

	2025	2024
Residuos Peligrosos totales	54.934	48.451
Residuos Peligrosos destinados a valorización	53.873	8.746
Residuos Peligrosos destinados a eliminación	1.061	39.705
Residuos No Peligrosos totales	2.304	68.909
Residuos No Peligrosos destinados a valorización	2.304	68.909
Residuos No Peligrosos destinados a eliminación	-	-

Indicadores relativos a cuestiones sociales y del personal propio

Plantilla media

Plantilla

	2025	2024
TOTAL EMPLEADOS	592	614



OP6200626

CLASE 8.^a**Estado de Información No Financiera 2025****Nº total de empleados y distribución**

	2025				TOTAL
	Directivos	Mandos Intermedios	Técnico/as y administrativo/as	Puestos Operativos	
HOMBRES	-	-	-	466	466
>50 años	-	-	-	266	266
30-50 años	-	-	-	191	191
<30 años	-	-	-	9	9
MUJERES	-	-	-	126	126
>50 años	-	-	-	32	32
30-50 años	-	-	-	89	89
<30 años	-	-	-	5	5
2024					
HOMBRES	-	-	-	490	490
>50 años	-	-	-	267	267
30-50 años	-	-	-	214	214
<30 años	-	-	-	9	9
MUJERES	-	-	-	124	124
>50 años	-	-	-	30	30
30-50 años	-	-	-	88	88
<30 años	-	-	-	6	6

Nº de contratos por género

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Contrato indefinido	398	81	479	413	76	489
Contrato temporal	68	45	113	77	48	125
TOTAL	466	126	592	490	124	614

Contratación y distribución de jornada**Contratos por edad (nº)**

	2025				2024			
	> 50 años	30-50 años	< 30 años	TOTAL	> 50 años	30-50 años	< 30 años	TOTAL
Contrato indefinido	262	214	3	479	257	229	3	489
Contrato temporal	36	66	11	113	40	73	12	125
TOTAL	298	280	14	592	297	302	15	614



OP6200627

CLASE 8.^a

Estado de Información No Financiera 2025

Contratos por categoría profesional (nº)

	2025			2024		
	Contrato indefinido	Contrato temporal	TOTAL	Contrato indefinido	Contrato temporal	TOTAL
Directivos	-	-	-	-	-	-
Mandos intermedios	-	-	-	-	-	-
Técnico/as y Administrativo/as	-	-	-	-	-	-
Puestos operativos	479	113	592	489	125	614
TOTAL	479	113	592	489	125	614

Distribución de jornada por género (nº)

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Jornada completa	344	122	466	343	45	388
Jornada parcial	55	71	126	147	79	226
TOTAL	399	193	592	490	124	614

Distribución de jornada por edad (nº)

	2025				2024			
	> 50 años	30-50 años	< 30 años	TOTAL	> 50 años	30-50 años	< 30 años	TOTAL
Jornada completa	234	161	4	399	226	157	5	388
Jornada parcial	64	119	10	193	71	145	10	226
TOTAL	298	280	14	592	297	302	15	614

Distribución de jornada por categoría profesional (nº)

	2025			2024		
	Jornada completa	Jornada parcial	TOTAL	Jornada completa	Jornada parcial	TOTAL
Directivos	-	-	-	-	-	-
Mandos intermedios	-	-	-	-	-	-
Técnico/as y Administrativo/as	-	-	-	-	-	-
Puestos operativos	399	193	592	388	226	614
TOTAL	399	193	592	388	226	614



CLASE 8.^a



OP6200628

Estado de Información No Financiera 2025

Despidos y tasa de rotación por género (nº)

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Nº de despidos	-	-	0	-	-	-
Tasa de rotación	3,22%	1,59%	2,87%	3,27%	2,42%	3,09%

Despidos y tasa de rotación por edad (nº)

	2025				2024			
	> 50 años	30-50 años	< 30 años	TOTAL	> 50 años	30-50 años	< 30 años	TOTAL
Nº de despidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de rotación	4,36%	1,07%	7,14%	2,87%	4,71%	1,66%	-	3,09%

Despidos y tasa de rotación por categoría profesional (nº)

	2025			2024		
	Nº de despidos	Tasa de rotación	TOTAL	Nº de despidos	Tasa de rotación	TOTAL
Directivos	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Mandos intermedios	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Técnico/as y Administrativo/as	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Puestos operativos	-	2,87%	-	3,09%	-	2,87%
TOTAL	-	2,87%	-	3,09%	-	2,87%

Seguridad, salud y bienestar laboral

Sistemas de gestión en materia de Seguridad y Salud Laboral

	2025	2024
Empleados cubiertos por ISO 45001 en %	100%	100%
Invertidos en formación de seguridad y salud (€)	20.605	12.547
Horas de formación en seguridad y salud	1.431	900

Índices de accidentabilidad por sexo

	2025	2024
Índice de frecuencia ⁽¹⁾	27,48	35,02
Índice de gravedad ⁽²⁾	0,74	0,95

⁽¹⁾Índice de frecuencia (nº accidentes con baja / nº horas trabajadas) * 1000.000

⁽²⁾Índice de gravedad (nº jornadas perdidas / nº horas trabajadas) * 1000



CLASE 8.^a



OP6200629

Estado de Información No Financiera 2025

Accidentes laborales

	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Accidentes laborales ⁽¹⁾	17	5	18	10
Accidentes mortales	0	0	0	0
Enfermedades profesionales	0	0	0	0

⁽¹⁾No se consideran accidentes in itinere, recaídas, baja inferior a dos días ni sin 1000

Personal con discapacidad

Empleados con discapacidad por género

	2025	2024
	Hombres	12
Mujeres	2	1
Total	14	13
% Total de la compañía	2,36%	2,1%

Modelo de retribución

Remuneración media	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Remuneración media	41.727	38.140	40.493	36.369

Remuneración media por edad y género

	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
> 50 años	41.833	38.548	40.594,76	37.360,21
30-50 años	41.848	37.962	40.482,19	36.206,39
< 30 años	37.945	38.706	38.567,25	34.689,97



CLASE 8.^a



OP6200630

Estado de Información No Financiera 2025

Remuneración media por categoría profesional

	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	-	-	-	-
Mandos intermedios	-	-	-	-
Técnicos/as y Administrativos/as	-	-	-	-
Puestos operativos	41.727	38.140	40.493	36.369

Brecha salarial

	2025	2024
Directivos	-	-
Mandos intermedios	-	-
Técnico/as y Administrativo/as	-	-
Puestos operativos	0,91	0,90

(1) La brecha salarial se ha calculado como: $1 - ((\text{remuneración media HOMBRES} - \text{remuneración media MUJERES}) / \text{remuneración media HOMBRES})$.

Absentismo

	2025	2024
Días naturales de absentismo ⁽¹⁾	22.656	23.898

(1) El absentismo se debe principalmente a enfermedades, accidentes e incapacidades

Asociación y patrocinio

	2025	2024
Aportaciones en concepto de patrocinios y donaciones (euros)	0	1.5

Proveedores

Indicadores cuantitativos de proveedores (%)

	2025	2024
Proveedores con contratos con cláusulas ASG ⁽¹⁾	100%	100%
Proveedores cubiertos por evaluación RSE	100%	100%
Auditorías presenciales	3	0

(1) Las cláusulas contractuales incluyen requisitos medioambientales, de prácticas laborales y derechos humanos



CLASE 8.^a



OP6200631

Estado de Información No Financiera 2025

5.2. Indicadores Ley 11/2018

En el presente Estado de Sostenibilidad se da cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Asimismo, se incorpora la modificación introducida por la Ley 5/2021, de 12 de abril, relativa al artículo 49.6.II, guion cuarto, del Código de Comercio.

Información General

Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018	Marco de reporting	Apartado
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del Grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	2-1 2-6 2-9	1.2. Modelo de negocio 1.3. Estructura de gobernanza y gestión de la sostenibilidad
Principales riesgos e impactos identificados	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	2-9 2-12 2-13 2-25	1.3. Estructura de gobernanza y gestión de la sostenibilidad

Información Medioambiental

Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018	Marco de reporting	Apartado
Políticas	Políticas que aplica el Grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación,	3-3	2. Información ambiental



CLASE 8.^a



OP6200632

Estado de Información No Financiera 2025

	prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado		
	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa	2-12 416-1 416-2	2. Información ambiental
Gestión medioambiental	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	3-3	2. Información ambiental 2.1. Contribución a la economía circular 2.2. Protección del clima
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	3-3	2. Información ambiental
	Aplicación del principio de precaución	2-23	2. Información ambiental
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	2-27	2. Información ambiental
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	305-5	2. Información ambiental
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	306-1 306-2 306-3 306-4 306-5	2.1.1. Recuperación de materiales 2.1.2. Generación de energía a partir de residuos 5.1. Indicadores ASG adicionales
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	Indicador no material para el modelo de negocio de	INAGRA
	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-1 303-5	2. Información ambiental 5.1. Indicadores ASG adicionales
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Indicador no material para el modelo de negocio de	INAGRA
Uso sostenible de los recursos	Consumo, directo e indirecto, de energía	302-1 302-3	2.2.2. Consumo energético responsable
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	3-3	2.2. Protección del clima
	Uso de energías renovables	3-3 302-1	2.2. Protección del clima
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	305-1 305-2	2.2.2. Descarbonización
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	3-3	2.2. Protección del clima
	Metas de reducción establecidas voluntariamente	3-3	2.2. Protección del clima



CLASE 8.^a



OP6200633

Estado de Información No Financiera 2025

Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	-	PreZero Iberia no ha identificado impactos materiales de biodiversidad en sus emplazamientos clave. Todas sus instalaciones aplicables han sido objeto de evaluaciones de impacto ambiental, aplicando las medidas de prevención y mitigación requeridas, y cuentan con la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental.
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	-	

Información social

Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018	Marco de reporting	Apartado
Empleo	Número total y distribución de empleados por género, edad, país y categoría profesional	2-7 405-1	3.1. Empleados 5.1. Indicadores ASG adicionales
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	2-7	5.1. Indicadores ASG adicionales
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por género, edad y categoría profesional	2-7	5.1. Indicadores ASG adicionales
	Número de despidos por género, edad y categoría profesional	401-1	5.1. Indicadores ASG adicionales
	Brecha salarial	405-2	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento 5.1. Indicadores ASG adicionales
	Remuneración media por género, edad y categoría profesional	405-2	5.1. Indicadores ASG adicionales
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	2-21	5.1. Indicadores ASG adicionales
	Implantación de políticas de desconexión laboral	3-3	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento
	Empleados con discapacidad	405-1	5.1. Indicadores ASG adicionales
	Organización del tiempo de trabajo	3-3	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento
Organización del trabajo	Número de horas de absentismo	Marco interno	5.1. Indicadores ASG adicionales
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores	401-3	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento



CLASE 8.ª



OP6200634

Estado de Información No Financiera 2025

Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-1 403-8	3.1.1. Seguridad y salud
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por género, tasa de frecuencia y gravedad por género	403-9 403-10	3.1.1. Seguridad y salud 5.1. Indicadores ASG adicionales
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	2-30	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	2-30	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	2-30	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento
	Medidas para promover el empleo	3-3	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento
	Sistema de reclamaciones y quejas recibidas	2-25	1.4. Diálogo con grupos de interés
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	3-3	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	3-3	3.1.2. Diversidad e igualdad
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de género	3-3	3.1.2. Diversidad e igualdad
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	405-1	3.1.2. Diversidad e igualdad
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	2-23 406-1	3.1.2. Diversidad e igualdad

Información sobre el respeto a los derechos humanos

Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018	Marco de reporting	Apartado
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medias que se han adoptado	2-23	4.1.3. Respeto a los derechos humanos



CLASE 8.^a



OP6200635

Estado de Información No Financiera 2025

Aplicación de procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos	2-25	4.1.3. Respeto a los derechos humanos
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	2-25 2-26	4.1.3. Respeto a los derechos humanos
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	2-26 2-27	4.1.3. Respeto a los derechos humanos
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	2-23	4.1.3. Respeto a los derechos humanos

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018	Marco de reporting	Apartado
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medias que se han adoptado	3-3 2-23 2-25	4. Información sobre Gobernanza
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno		3-3 205-2 205-3	4.2 Prevención de Corrupción, soborno y blanqueo de capitales
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		3-3	4.2 Prevención de Corrupción, soborno y blanqueo de capitales
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		2-28	5.1 Indicadores ASG adicionales

Información sobre la sociedad

Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018	Marco de reporting	Apartado
Compromisos de la empresa con el	Impacto de la actividad de la Sociedad en el empleo y el desarrollo local	413-1	3.3 Sociedad
	Impacto de la actividad de la Sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	413-1	3.3 Sociedad



CLASE 8.^a



OP6200636

Estado de Información No Financiera 2025

desarrollo sostenible	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	413-1	1.4. Diálogo con nuestros grupos de interés
	Acciones de asociación o patrocinio	2-28	2.1.3. Alianzas para la economía circular 3.3 Sociedad
	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	3-3	3.2. Proveedores
Subcontratación y proveedores	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	308-2 414-2	3.2. Proveedores
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	308-1 308-2 414-1 414-2	3.2. Proveedores 5.1. Indicadores ASG adicionales
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores		3.1.1. Seguridad y salud 3.3 Sociedad
	Sistemas de reclamación	2	1.4. Diálogo con grupos de interés
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	2	1.4. Diálogo con grupos de interés
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	207-4	4.3 Fiscalidad
	Impuestos sobre beneficios pagados	207-4	4.3 Fiscalidad
	Subvenciones públicas recibidas	201-4 207-4	4.3 Fiscalidad



CLASE 8.^a



OP4299982

Diligencia de formulación

El presente Estado de Información No Financiera correspondiente al ejercicio 2025 de Ingeniería Ambiental Granadina, S.A. (Sociedad en Liquidación) formulado por la Comisión Liquidadora en su reunión del día 31 de marzo de 2026, se identifica por ir extendido en papel timbrado del Estado, Clase 8ª del nº OP6200566 al nº OP6200636 en primera copia y del nº OP6200637 al nº OP6200707 en segunda copia, siendo firmado en prueba de conformidad en la hoja de papel timbrado del Estado Clase 8ª, serie OP del número 4299982.

Fdo. D. Sebastián Fernández Toronjo
Presidente - Liquidador

Fdo. D. Miquel Angel Puig Vidal
Secretario - Liquidador

Fdo. D. Enrique José Hernández Salas
Liquidador

D. ENRIQUE J. HERNÁNDEZ SALAS, SE OBSERVA EN LA FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE INGRESOS S.8 2025, POR NO HABER DISPUESTO DEL TIEMPO NECESARIO PARA TENER SUFICIENTES EVIDENCIAS (DOCUMENTOS Y/O DATOS) CON LAS QUE DICTAMINAR UN ANÁLISIS CORRECTO Y VERAZ SOBRE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA LA CUAL LE PERMITIRÍA ADOPTAR UNA OPINIÓN OBJETIVA SOBRE LAS MISMAS.